

Original: Inglés
Traducción: Español

DIRECTRICES PARA POLÍTICAS TERMINOLÓGICAS

*Formulación e implementación de una política terminológica
en comunidades lingüísticas*

Original: Inglés

(CI-2005/WS/4)

Directrices para políticas terminológicas

*Formulación e implementación de una
política terminológica en comunidades lingüísticas*

Preparado por Infoterm

2005

Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas

Las designaciones empleadas y la presentación del material a lo largo de esta publicación no expresan ninguna opinión por parte de la UNESCO, respecto al estado legal de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades; o respecto a la delimitación de sus fronteras.

TRADUCCIÓN

Plested, Acevedo, Giraldo et al, 2007. COLTERM – Red Colombiana de Terminología; Grupo de Investigación en Terminología y Traducción – GITT, Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia

La traducción en español pasó por revisión y edición en algunos países de América Latina, así como de las autoras, antes de ser entregado oficialmente a Infoterm

Entrada recomendada para el catálogo:

Directrices para Políticas Terminológicas. Formulación e implementación de una política terminológica en comunidades lingüísticas / preparado por Infoterm.

– París: UNESCO, 2005. – ix, pág. 39; 30 cm. (CI-2005/WS/4)

I Título
II UNESCO

Resumen ejecutivo

Estas directrices están dirigidas a quienes toman decisiones en diversas posiciones, según su rango, para diseñar, planear e implementar políticas como la terminológica, orientada a un acercamiento consciente, sistemático y controlado para la creación, mantenimiento y uso de la terminología en y para comunidades de determinados usuarios con diferentes propósitos.

La planeación terminológica ha tomado auge en muchos países en diferentes ámbitos: nacional, regional, comunidad lingüística, comunidad local, ámbito institucional u organizacional. Existen ya gran cantidad de actividades de planeación terminológica en diversos campos profesionales como la química, la biología, la física, la medicina, y otras similares; asimismo, se cuenta con un componente terminológico en casi todas las actividades de estandarización y armonización, sea en la industria o en otros sectores. La legislación no es ajena a esta característica, está cargada de definiciones terminológicas, como dice el famoso refrán: "No se puede regular lo que no se entiende", es decir, "... lo qué no está definido".

Una política o estrategia terminológica, especialmente cuando es concebida e implementada en el ámbito nacional, necesita considerar factores de alta complejidad tales como:

- factores demográficos;
- factores culturales, etno-lingüísticos y geo-lingüísticos; así como
- factores socio-psicológicos.

Los cuales pueden influir en el éxito de las medidas tomadas, pues estos factores también pueden cambiar con el tiempo, aspecto que debe tenerse en cuenta en cada etnia y comunidad lingüística que desee implementar la planeación terminológica cualquiera sea el propósito.

Las actividades de planeación terminológica han surgido en las últimas décadas:

- en el ámbito nacional, regional o local;
- en Organizaciones Intergubernamentales (OIGs);
- en Organizaciones Internacionales no Gubernamentales (ONGs), y
- en instituciones y organizaciones grandes (incluidas empresas multinacionales).

Se manifiestan en:

- comunidades lingüísticas, por ejemplo, el interés por desarrollar lenguajes con propósitos específicos (sigla en inglés SPL);
- campos individuales (es decir, campos temáticos u otras clases de áreas), por ejemplo, el fomento de la investigación y el desarrollo; y recientemente en
- nuevas aplicaciones para telefonía móvil, negocios, aprendizaje, salud, ciencia, gobierno en línea, y otras tantas de las llamadas "e-actividades".

En un plano estratégico, se ha reconocido el potencial positivo de la planeación terminológica sistemática, y especialmente de las políticas terminológicas, como apoyo para las políticas de información, conocimiento o innovación, así como el de las estrategias educativas, entre otras. Con este mayor conocimiento, los países y las comunidades lingüísticas están sintiendo cada vez más la necesidad de formular políticas terminológicas sistemáticas (que comprenden también estrategias de planificación terminológicas) con el fin de mejorar su competitividad. Esta tendencia coincide con el requisito que la globalización acelerada actual necesita para ser complementada con una localización acelerada, es decir, traducción y adaptación para cumplir con las normas culturales y lingüísticas locales.

Lista de Abreviaturas

CSCW	– (net-based) Computer Supported Co-Operative Work Trabajo Cooperativo (en red) Asistido por Computador (TCAC)
GPL	– General Purpose Language Lenguaje con Propósitos Generales o lenguaje común en sentido genérico (LPG)
HLT	– Human Language Technology Tecnología para el Lenguaje Humano (TLH)
ICT	– Information and Communication Technology Tecnología de la Información y de la Comunicación (TIC)
IGO	– Intergovernmental Organization Organización Intergubernamental (OIG)
LP	– Language Planning Planeación Lingüística (LP)
LSP	– Language for Special Purposes (ver SPL) Lenguaje con Propósitos Específicos (LPE)
MCC	– Mobile Communication and Computer Centro de Comunicación Móvil (CCM)
NGO	– Non-Governmental Organization Organización No Gubernamental (ONG)
NLP	– Natural Language Processing Procesamiento de Lenguaje Natural (PLN)
NPO	– Non-Profit Organization Organización Sin Ánimo de Lucro (OSAL)
SPL	– Special Purpose Language or Specialized Language in generic sense Lenguaje con Propósitos Específicos o Lenguaje Especializado en sentido genérico (LPE)
STI	– Scientific-Technical Information Información Científico-Técnica (ICT)
TDB	– Terminology Database Base de Datos Terminológicos (BDT)
TMS	– Terminology Management System Sistema de Gestión Terminológica (SGT)
UN	– United Nations Naciones Unidas (UN)

Prefacio

Muchas iniciativas se han enfocado a llamar la atención sobre la importancia de la terminología para el desarrollo; un buen ejemplo, en el ámbito regional es la **Carta Europea para las Lenguas Regionales o Minoritarias** (1992), la cual incluye aspectos terminológicos que enfatizan el valor del multiculturalismo y del multilingüismo. La carta reconoce que la protección y el estímulo de las lenguas minoritarias están acordes en gran medida con mantener el estatus de las lenguas oficiales.

En el año 2000, la UNESCO intensificó sus actividades para crear una mayor conciencia sobre el papel clave del lenguaje en la superación de la brecha digital y la construcción de sociedades de conocimiento. Sin duda, la brecha digital ocurre de manera paralela a la desigualdad en el acceso a la información y al conocimiento, lo que a su vez se asocia con una desigualdad en el acceso lingüístico. La terminología inadecuada es un factor determinante para dicha desigualdad, por lo cual genera un "analfabetismo funcional" en los contextos de acceso a la información y al uso de computadores. El programa multidisciplinario e interseccional de la UNESCO denominado **Iniciativa B@bel** reconoció la importancia del multilingüismo y multiculturalismo en la edad de Internet, que fue enfatizado en la **Declaración Universal de la Diversidad Cultural** (2001).

La UNESCO también promovió acciones para alcanzar el acceso mundial al contenido electrónico (e-contenido) en todas las lenguas, mejorar las capacidades lingüísticas de los usuarios, y crear y desarrollar herramientas para el acceso multilingüe a Internet. Esta intención se reforzó con la **Recomendación sobre la promoción y uso del multilingüismo y el acceso universal al Ciberespacio** (adoptada en la Conferencia General de la UNESCO en París, octubre de 2003). En las discusiones que conducían al establecimiento de esta recomendación, se enfatizó que el lenguaje es y sigue siendo el medio primario para la comunicación inter-humana. La recomendación también cubre aspectos de la terminología conjuntamente con el desarrollo y la promoción de contenido multilingüe, de comunicación de un campo específico, de información y de conocimiento.

En el proceso iniciado en la "Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", la UNESCO enfatizó persistentemente en el lenguaje, y en aspectos multilingües particulares, como elementos clave de la diversidad cultural y del acceso universal a la información y al conocimiento. En esta conectividad, el desarrollo de la terminología en la educación, las ciencias y la cultura es clave para desarrollar las sociedades de conocimiento.

El estimativo del número de lenguas que existen en la actualidad varían; sin embargo, se determina un promedio entre 6000 y 7000 (sin contar la gran cantidad de dialectos y de variantes locales). Este corpus empírico en continuo crecimiento indica que hay una relación crítica entre la oportunidad individual de utilizar su lengua materna en una gama completa de áreas culturales,

científicas y comerciales, y el bienestar socioeconómico de sus respectivas comunidades lingüísticas. **Las personas que tienden a estar o sentirse desfavorecidas son aquellas cuya lengua materna no está (o por lo menos no lo suficientemente) desarrollada desde el punto de vista terminológico y de los lenguajes con propósitos específicos (LPE), o a quienes se les niega el uso de su lengua materna en la educación y capacitación, para acceder a la información o interactuar en su sitio de trabajo.**

Las comunidades lingüísticas, especialmente las pequeñas, (incluyendo minorías de todo tipo) tienen que esforzarse más que las comunidades lingüísticas circundantes más grandes para prevenir la marginalización con respecto al desarrollo científico-técnico y económico-industrial; lo que, en última instancia, puede conducir a una declinación socio-económica. **En la mayoría de los casos, la limitación del uso de un lenguaje en áreas populares o en la esfera familiar significa que dicho lenguaje es inadecuado como soporte para una comunicación profesional. Igualmente, un lenguaje que rezaga su terminología en un campo dado corre el riesgo perder la habilidad de comunicarse en ese campo, en su lengua, con el tiempo.** Por lo tanto, hay una necesidad de planeación terminológica (continua) en muchas, o incluso todas, las comunidades lingüísticas, y también una necesidad de acción legal, financiera y administrativa concreta para apoyar estos esfuerzos. La implementación de una política terminológica para las comunidades lingüísticas afectadas es una de estas acciones.

Estas directrices apuntan a proporcionar apoyo metodológico para la formulación e implementación de una política terminológica basada en los esfuerzos consolidados de la planificación lingüística, las cuales han sido diseñadas con el objetivo de ser útiles para todos los países y comunidades lingüísticas, que van desde países en vía de desarrollo y comunidades lingüísticas con terminologías menos avanzadas hasta los más desarrollados que cuentan con terminologías altamente desarrolladas, actividades terminológicas amplias y mercados existentes para productos y servicios terminológicos.

En los países o regiones donde dos o más comunidades lingüísticas coexisten e interactúan, la política terminológica debe reflejar esta situación. También, la terminología como lenguaje, a la larga, puede involucrar aspectos polémicos, especialmente si se afectan diversas comunidades lingüísticas. A este respecto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Convenio Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos (1966), el Convenio Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y la Declaración sobre los Derechos de las Personas que Pertenecen a las Minorías Nacionales, Étnicas, Religiosas y Lingüísticas (resolución 47/135 del 18 de diciembre de 1992) de las Naciones Unidas (UN) pueden proporcionar una directriz significativa.

En vista de lo anterior y dado el hecho que la terminología es imprescindible en el contexto de la alfabetización en ciencias de la información, lo cual comprende también el alfabetismo funcional, mediático, y lo digital, entre otros;

la UNESCO contactó a Infoterm para organizar un grupo de expertos con el objetivo de preparar estas **Directrices para Políticas Terminológicas**, las cuales proporcionen una estructura sistemática para quienes toman decisiones y elaboran políticas, con el fin de iniciar una política de apoyo al desarrollo sostenible y, a largo plazo, al de sus países o comunidades lingüísticas. Los colaboradores de esta publicación tienen diferente bagaje cultural y social, y diferentes experiencias recopiladas con respecto al diseño, la planeación e implementación de una política terminológica, cuya esencia se ha condensado en estas directrices.

Colaboradores

Alberts, Mariëtta (PanSALB / Sudáfrica)

Antia, Bassey (Universidad de Maiduguri / Nigeria)

Auksoriute, Albina (Lituania)

Budin, Gerhard (Universidad de Viena / Austria)

Chan, Nelida (Canadá)

Drame, Anja (Infoterm / Alemania)

Galinski, Christian (Infoterm / Austria)

Guo, Chuanjie (China)

Hector, Paul (UNESCO)

Hong, Gwi-Hyeon (Corea)

Papaev, Sergey (VNIKI / Rusia)

Plested Álvarez, María Cecilia (ICONTEC & Universidad de Antioquia / Colombia)

Pusztay, Janos (Hungría)

Rytsar, Bohdan (Ucrania)

Wright, Sue Ellen (Universidad Kent State, Instituto de Lingüística Aplicada / Estados Unidos)

DIRECTRICES PARA POLÍTICAS TERMINOLÓGICAS

Formulación e implementación de una política terminológica en comunidades lingüísticas

Tabla de Contenido

Resumen ejecutivo	i
Lista de abreviaturas	iii
Prefacio.....	iv
Colaboradores.....	vii
0 Lenguajes bajo el impacto de la globalización	1
1 Conceptos básicos.....	4
2 Planeación lingüística y planeación terminológica.....	6
2.1 Planeación lingüística.....	6
2.2 Planeación terminológica.....	9
3 Formulación e implementación de una política terminológica.....	16
3.1 Formulación de una política terminológica.....	16
3.2 Implementación de una política terminológica.....	17
3.3 Generación de capacidad humana	17
3.4 El papel de las instituciones nacionales de terminología.....	19
3.5 Iniciativas privadas	20
4 Preparación, formulación e implementación de políticas terminológicas	25
4.1 FASE I – Preparación para la política terminológica.....	26
4.2 FASE II – Formulación de la política terminológica.....	29
4.3 FASE III – Implementación de la política terminológica.....	33
4.4 FASE IV – Mantenimiento de la infraestructura terminológica.....	35
Resumen.....	37
ANEXOS – Términos empleados en estas directrices	40
Referencias (selección).....	43

0 Los lenguajes bajo el impacto de la globalización

El lenguaje es el principal medio de comunicación humana, el cual juega un papel cada vez más importante en la comunicación hombre-máquina y poco a poco va extendiendo su participación en la comunicación maquina-maquina. El lenguaje, como ha ido cambiando en el último milenio del desarrollo humano, es un fenómeno sumamente complejo; contrario a la percepción popular, es más que sólo un instrumento para la transferencia de información. El lenguaje en sus dimensiones culturales, está estrechamente ligado a la identidad de las comunidades, así como a la de los individuos; por lo tanto, asombra un poco que algunas veces la gente llegue a ser sensible en asuntos lingüísticos.

La lingüística diferencia el lenguaje con propósitos generales (LPG o lenguaje común) del lenguaje con propósitos específicos (LPE o lenguaje especializado). Este documento, mientras no ignore las dimensiones culturales y emocionales, se enfoca en los aspectos del LPE como el principal medio de:

- campo de comunicación (es decir, campo temático o profesional)
- representación del conocimiento especializado (por ejemplo, áreas temáticas relacionados o campos) y
- acceso a información especializada (por ejemplo, áreas temáticas relacionados o campos)

En este contexto hablamos de “los lenguajes especializados” (LPE) de las diversas comunidades temáticas comprometidos con un campo especializado u otro tipo de experticias. En general, los miembros de estas comunidades acuerdan sus propias convenciones lingüísticas, que no están necesariamente de acuerdo con las convenciones del LPG. Desde que la sociedad moderna ha estado bajo la fuerte influencia del desarrollo científico-técnico, los lenguajes con propósitos específicos LPE han aumentado la fuerza de impacto en el desarrollo del respectivo LPG.

Como la ciencia y la tecnología son la base del desarrollo económico y societal, la interacción entre el lenguaje y la actividad económica es, en términos generales, evidente por sí misma,. Se reconoce cada vez más que la “fuerza relativa” del lenguaje de una comunidad lingüística dada, tiende a reflejar, después de cierto tiempo, el desempeño económico de dicha comunidad lingüística. Por lo tanto, hoy en día, el LPE se destaca cada vez más en los debates de planeación lingüística, y también en las implementaciones de políticas y programas de planeación lingüística. Sin embargo, en vista de la abrumadora complejidad de la planeación lingüística que abarca tanto al LPG como al LPE, es posible y recomendable separar estos dos aspectos. Esta decisión hace posible mejorar la organización de la implementación de programas y observar el desempeño de los mismos. Los programas de desarrollo lingüístico nacional se concentrarían en el desarrollo de los LPG, y cooperarían con los programas nacionales de desarrollo terminológico con respecto al desarrollo sistemático de los LPE (principalmente a través de la planeación terminológica).

En esta etapa de consideración, se debe reconocer que la terminología es innegablemente el principal elemento constitutivo de los LPE. La terminología desempeña un papel crucial donde sea y cuando quiera que la información y el conocimiento especializado sean:

- generados (por ejemplo, en investigación y desarrollo);
- empleados (por ejemplo, en textos especializados);
- registrados y procesados (por ejemplo, en bases de datos);
- transmitidos (a través del aprendizaje y la enseñanza);
- implementados (por ejemplo la transferencia de conocimiento y tecnología); o
- traducidos e interpretados.

En consecuencia, la planeación terminológica hoy debe ser vista en la perspectiva más amplia de las estrategias de innovación, información y conocimiento, e inclusive, de contenido electrónico. Una comunidad lingüística, cuyo idioma no ha desarrollado terminologías científicas y técnicas, está forzada inevitablemente a usar un idioma extranjero más desarrollado para la comunicación especializada. Debido a que hoy en día la comunicación, en general, está apoyada por tecnologías de la comunicación y la información (TICs), indirecta, pero inevitablemente, la falta de terminología establece brechas digitales, que pueden manifestarse de diferentes maneras.

El desarrollo de las sociedades de conocimiento es acelerado por el desarrollo de las TICs, especialmente por la convergencia de la telecomunicación y la tecnología computacional, con la tendencia a combinar computación móvil la y la comunicación (CCM). Teniendo en cuenta que las TICs se han vuelto mas dominantes, hay una necesidad apremiante de métodos efectivos y eficaces para utilizarlas. El costo para el hardware y el software de las TICs es cada vez menor, mientras que el costo para la creación de “contenido” y su utilización es cada vez mayor. Este ultimo es mas frecuente que solo “costos ocultos”, lo cual no sólo aplica para las organizaciones o instituciones particulares, sino también para las comunidades lingüísticas; es aquí donde las terminologías juegan un papel preponderante: los datos terminológicos son elementos indispensables de la información y el conocimiento de campos especializado (cubriendo una amplia gama del contenido en general). En consecuencia, la planeación terminológica, en combinación con el desarrollo sistemático de las tecnologías para el lenguaje humano afines (TLHs) puede suministrar potenciales estratégicos más efectivos en forma exponencial.

El nivel de desarrollo de un país puede ser medido por la capacidad promedio de sus ciudadanos para utilizar información en la transferencia de conocimiento y generación de capacidad instalada. Como los datos terminológicos constituyen el elemento núcleo de cualquier campo de la información especializada y representación de conocimiento, la disponibilidad y accesibilidad a estos datos son un factor socio-económico crítico. Estas directrices toman conciencia de la experiencia ganada en muchas comunidades lingüísticas y países con actividades de planeación lingüística y terminológica, las cuales recomiendan cambiar en cierta fase de planeación del

lenguaje a una política terminológica implementada y concebida sistemáticamente, asociada con áreas de comunicación especializadas.

1 Conceptos Básicos

En este documento **comunicación** se precisa como el significado de la comunicación interhumana que abarca la comunicación (verbal) en forma oral y escrita así como la comunicación no verbal. **Comunicación en área especializada** se emplea para la comunicación científico-técnica especializada o profesional en un **área**, lo cual, en sentido pragmático incluye campos especializados científico-técnicos, así como otros campos de experticia. **Comunicación técnica** no se utiliza aquí, en el sentido de comunicación tecnológica, sino en el sentido de escritura o documentación técnica, es decir, la preparación de documentos escritos que, en gran parte contienen textos con propósitos específicos. **Planeación terminológica** se refiere al amplio desarrollo de la lengua de acuerdo con las necesidades y requisitos de la comunicación por áreas.

Lenguaje con propósitos específicos (LPE o lenguaje especializado) significa el lenguaje empleado por comunidades de expertos con una porción menor o mayor de terminología y convenciones lingüísticas del área específica. LPE se distancia en algunos aspectos de los **lenguajes con propósitos generales** (LPG o lenguaje común), es decir el lenguaje usado principalmente para los propósitos cotidianos por cualquier comunidad lingüística. Todos los tipos de variaciones (como los dialectos) pueden convivir allí, y sus convenciones se desvían de la llamada **norma lingüística**. La última comprende una serie de convenciones lingüísticas que se considera el estándar lingüístico compartido de una comunidad lingüística específica. Los LPG son los lenguajes de las comunidades lingüísticas individuales, mientras que los LPE son los lenguajes especializados utilizados por las comunidades de expertos por campos dentro de una comunidad lingüística.

El incremento de la tecnología se aplica cada vez más al lenguaje: **Ingeniería lingüística** nace como un campo temático dirigido hacia el **procesamiento del lenguaje natural** (PLN). Las tecnologías derivadas de la ingeniería lingüística son denominadas **tecnologías para el lenguaje humano** (TLHs), que se dedican al conocimiento del lenguaje para el desarrollo de los sistemas informáticos que pueden reconocer, entender, interpretar y generar lenguaje humano en todas sus formas; es decir, desarrollar las aplicaciones que hacen posible a los humanos interactuar directamente con los computadores.

Ciencia de la terminología es el campo especializado que investiga la estructura, formación, desarrollo, uso y gestión de las **terminologías** en los diversos campos temáticos, y prepara la fundamentación metodológica para numerosas aplicaciones. **Herramientas terminológicas** – en su mayoría software de aplicación terminológica-, son las usadas para el manejo de datos terminológicos con diferentes propósitos y en diferentes formas. **Sistemas de gestión terminológica (SGT)**, para el caso, son diseñados como herramientas para registrar, almacenar, procesar y extraer datos terminológicos según principios profesionales reconocidos. Una **base de datos terminológicos** nacional (BDT) puede contener datos terminológicos monolingües o multilingües y establecerse a nivel local, comunitario o nacional dependiendo de las necesidades de las comunidades respectivas. En la planeación

terminológica y en particular en la estructura de una política terminológica nacional, una base de datos terminológica nacional con frecuencia es usada como una de las herramientas fundamentales para la implementación de esta política. La creación de BDT centralizadas también es una estrategia efectiva para las compañías y otras organizaciones o instituciones, aunque el mantenimiento de las grandes BDT está siendo sustituido cada vez más por las redes de bases de datos terminológicas federadas y distributivos.

Actividades terminológicas, las que pueden resultar en una variedad de **productos terminológicos**, como normas terminológicas, diccionarios de LPE, glosarios, bases de datos terminológicas, entre otros. **Productos terminológicos** y **servicios terminológicos**, como consultoría terminológica y servicios de capacitación, información y documentación terminológica, la subcontratación de tareas terminológicas, servicios de información, etc, son usualmente utilizados como herramientas para la implementación de una política terminológica nacional. En las comunidades lingüísticas con actividades terminológicas altamente desarrolladas, los productos y servicios terminológicos sirven al **mercado terminológico** constituido por los usuarios y los proveedores de productos y servicios terminológicos.

Una **política terminológica nacional** es una estrategia pública formulada en el ámbito de toma de decisiones políticas en un país o en una comunidad lingüística más o menos autónoma (dentro de un país o una región que se extiende a través de la frontera de dos o más países), con el objetivo de desarrollar o regular terminologías emergentes y existentes para un conjunto de propósitos. La experiencia muestra que los diferentes grupos de usuarios necesitan datos terminológicos con tienen diferentes grados de complejidad y detalle para diferentes propósitos. Por lo tanto, desde el inicio, es muy económico preparar datos terminológicos de múltiples propósitos para diferentes usuarios y aplicaciones. Además, desde el principio, es recomendable, concebir la política terminológica nacional como multilingüe y no exclusiva. Lo anterior también se aplica a las políticas o estrategias terminológicas en el sector privado, por ejemplo en empresas, las ONG, las asociaciones profesionales, entre otras.

2 Planeación lingüística y planeación terminológica

Este capítulo contrasta la planeación terminológica con el lenguaje, las cuales hoy en día se han convertido en complementarias; ambas actividades incluyen criterios como el contexto político y el génesis histórico del uso lingüístico, la situación socio-económica, los aspectos geolingüísticos y los factores psicológicos, culturales y demográficos, que juegan un papel al analizar los actores societales (incluyendo instituciones) y sus relaciones mutuas.

2.1 Planeación lingüística

Dado que el enfoque de estas Directrices está en la planeación terminológica, sólo se dará aquí una corta introducción sobre la teoría de la planeación lingüística (PL). El principal objetivo es demostrar la posición de la terminología dentro de la estructura del lenguaje y la comunicación. El asunto de la planeación lingüística ha sido desarrollado más a fondo en algunas publicaciones de la UNESCO.

2.1.1 Perspectiva general de la teoría de la planeación lingüística

La pregunta que puede surgir es, si existe una necesidad o incluso una posibilidad para una planeación lingüística. Gadelii (1999) justifica la planeación lingüística del siguiente modo:

“La sociedad se está desarrollando y el lenguaje tiene que adaptarse a la realidad. Las decisiones políticas ya se han tomado y esto puede significar que las nuevas comunidades sean creadas, y que pueden carecer de medios comunes de comunicación. En casos como estos, la planeación lingüística es deseable y ciertamente necesaria”.

La historia de la ciencia provee evidencia de la manipulación más o menos exitosa del desarrollo natural del lenguaje. En la medida que esta intervención se refiera al lenguaje natural existente, hablamos de “planeación lingüística”. Lo que actualmente conocemos como PL ha admitido una serie de nombres diferentes, como glotopolítica, ingeniería del lenguaje, regulación lingüística o desarrollo lingüístico. Después de comparar 12 definiciones, Cooper (1989) presentó su propia definición:

“La planeación lingüística se refiere a los esfuerzos deliberados por influir en el comportamiento de otros, con respecto a la adquisición, estructura o distribución funcional de sus códigos lingüísticos”.

Cooper dice que eligió intencionalmente una definición muy amplia, para evitar cualquier restricción respecto a actividades gubernamentales, grupos con objetivos especiales o cualquier metodología especial.

Actualmente, la planeación lingüística es mucho más que simplemente acuñar palabras y términos y crear reformas ortográficas. Esta incluye un enfoque ecológico para el lenguaje como elemento crucial en las sociedades humanas,

que contiene también múltiples factores sociolingüísticos. En este sentido, la planeación lingüística abarca una combinación de métodos y enfoques, que incluyen terminología y lexicografía, gestión terminológica, traducción y gestión de traducción, y cada vez más, enfoques basados en corpus (extracción de términos, análisis del corpus para la detección de neologismos acuñados en las comunidades discursivas, entre otros.); como también, el aumento del uso de tecnologías para el lenguaje humano (TLH).

El término **planeación de la comunicación** se ha propuesto para incluir la planeación lingüística y cualquier otra actividad de planeación unida a la comunicación inter-humana; sea dicha actividad en sentido estricto enfocada al lenguaje o en sentido más amplio hacia lo organizacional, técnico o infraestructural. La figura 1 ilustra la planeación de la comunicación como el término superordinado para la planeación lingüística y terminológica.

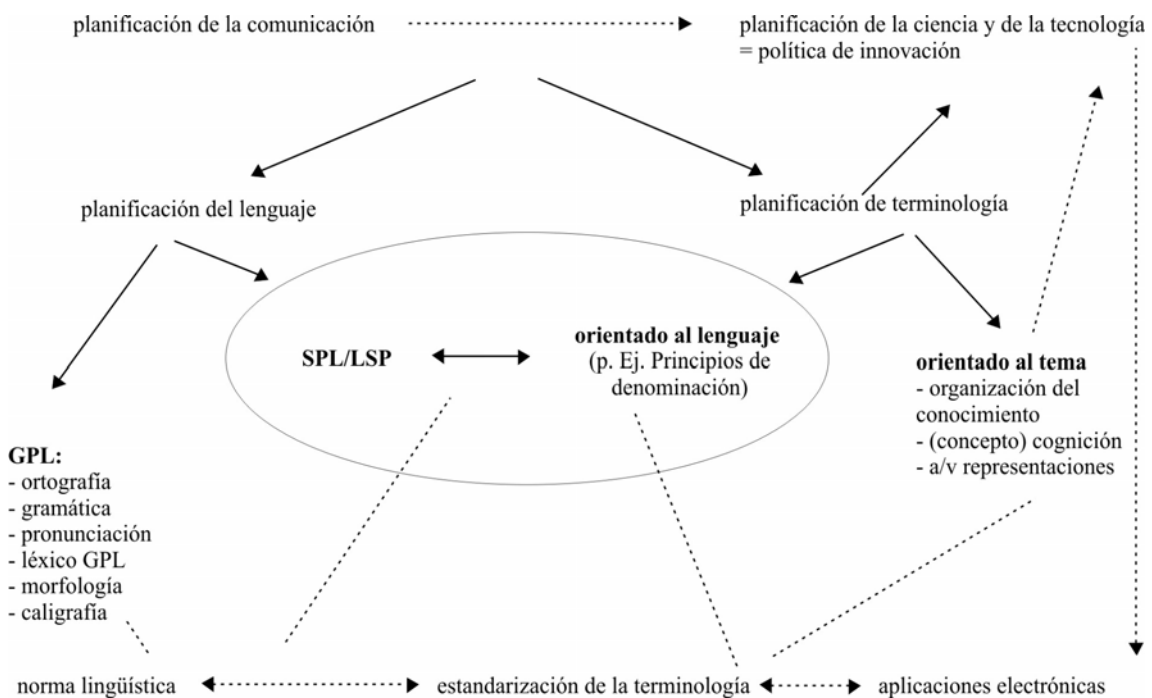


Figura 1: Perspectiva de algunos conceptos de la planeación de la comunicación

La figura 1 también presenta una perspectiva general de la relación entre estos conceptos. El listado bajo "LPG" indica los elementos que hacen parte de la definición clásica de la planeación de corpus la que incluye actividades tales como el diseño o reforma de una ortografía (que incluye la estandarización del deletreo), elección de la caligrafía, determinación de la pronunciación de la palabra, expansión de terminología y vocabulario, cambios en el sistema gramatical, nivelación de dialectos, producción de instructivos y manuales con el fin de promover la alfabetización, desarrollo de diccionarios, gramáticas y glosarios simplificados para LPE, creación de obras literarias y apoyo para las artes, así como creación de instituciones para abordar asuntos del lenguaje. Además, la planeación lingüística incluye aspectos del estatus de la planeación, es decir, asignación del lenguaje a diferentes ámbitos de la

sociedad (comercio, educación, cortes, administración, medios de comunicación, entre otros).

2.1.2 Necesidad de la planeación lingüística

La necesidad de la planeación lingüística y una política de planeación lingüística pueden surgir por varias razones:

- **Multilingüismo:** sólo pocos países como Islandia pueden declarar una situación monolingüe, mientras el multilingüismo es la norma para la mayoría de los países en el mundo. Con el fin de respetar los derechos humanos efectivamente, incluso los países oficialmente monolingües se ven en la necesidad de acomodarse y dirigirse a otros grupos lingüísticos que tienen un estatus minoritario dentro de los límites nacionales. Muchos países, que deciden declarar una o más lenguas como el medio oficial de comunicación, optan por una planeación lingüística sistemática; sin embargo, muchas naciones no mencionan explícitamente en sus constituciones las lenguas que reconocen. Además de las lenguas reconocidas oficialmente, existen otras lenguas que pueden ser utilizadas en la educación u otros sectores dependiendo de las necesidades locales.
- **Educación:** los beneficios de la educación primaria en la lengua materna, reconocidos por la UNESCO desde los años 50, aun son negados a millones de niños en el mundo porque las lenguas extranjeras se usan desde los primeros años de colegio. A menudo, la falta de la lengua materna como medio de enseñanza genera altas tasas de deserción escolar y analfabetismo.
- **Tecnologías de la comunicación:** como se mencionó antes, existe la necesidad cada vez mayor de acortar la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo. La planeación lingüística incluye la determinación y el desarrollo de lenguas para el uso en medios electrónicos, por ejemplo en el campo de Tecnologías para el Lenguaje Humano (TLH).

Además de estos factores, el lenguaje (especialmente en las sociedades multilingües) es similar a los recursos naturales y es, al igual que estos, de vital importancia para el bienestar económico de las naciones y de sus respectivos pueblos. Por consiguiente, el lenguaje debería ser tratado como un elemento integral en el plan de desarrollo social, económico y cultural de una nación; como los otros recursos, éste tiene, si se maneja apropiadamente, un poder de generación de empleo.

2.1.3 Objetivos de la planeación lingüística

Algunos de los objetivos y metas más importantes de la planeación lingüística son:

- Comprobar el alto promedio de deserción escolar en los países de entornos multilingües y mejorar el acceso a la educación formal, al facilitar la implementación la educación de la lengua materna, así como la educación en la lengua materna especialmente en los niveles de escuela primaria y pre-escolar.
- Crear un ambiente de aprendizaje óptimo que asegure que la enseñanza de las ciencias y las matemáticas sea en la lengua que el educando entiende.
- Mejorar la cualificación de funcionarios, empleados, científicos, investigadores maestros, e inclusive obreros calificados, lo que implica una inversión para el poder económico de la nación.
- Realzar la diversidad cultural y la individualidad del país para promover destrezas en diferentes lenguas.
- Prevenir la insatisfacción política y étnica del pueblo creando un entorno basado en igualdad lingüística, es decir, tratamiento equitativo de todas las lenguas en un país, en especial en sectores oficiales de la sociedad tales como la legislación, la justicia, la administración pública y la educación, teniendo en cuenta las diferentes etapas de desarrollo de los lenguas que coexisten.
- Asegurar la democracia empoderando al pueblo para ser informado y tomar sus propias decisiones políticas.
- Superar la brecha digital desarrollando las lenguas para uso en medios electrónicos y así promover el desarrollo de las TLHs, la traducción mecánica, etc;
- Proveer a los miembros de la comunidad lingüística, en su lengua de uso, de lexicones, manuales, trabajos de creación artística, libros escolares, periódicos, etc.

2.2 Planeación terminológica

En contraste con la planeación lingüística, que debía comenzar en la etapa del desarrollo del lenguaje en el que no existe el lenguaje escrito ni una norma lingüística, la planeación terminológica parte de la existencia de normas lingüísticas y de cierta estabilidad gramatical y ortográfica en la lengua escrita. A partir de esta base, la planeación terminológica desarrolla deliberada y sistemáticamente lenguajes de especialidad de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la comunicación por áreas en la que un vasto número de nuevos términos técnicos se crean diariamente en cientos de lenguas en todo el mundo. Estos términos forman terminologías que comprenden grupos de términos con sus significados especializados (conceptos), utilizados en lenguajes de especialidad particulares de campos específicos. El desarrollo de la terminología es, por un lado, un fenómeno natural e inevitable; pero, por otro, puede ser una iniciativa con un objetivo específico como parte del desarrollo de

la lengua Y al mismo tiempo una herramienta para realizar políticas de transformación socio-económica.

Como medio para entender de qué se trata la terminología, debe considerarse la siguiente explicación que presenta un diccionario sobre clorofluorocarbonos (CFCs), presentado en un libro reciente sobre planeación lingüística (ANTIA 2000):

“CFCs (clorofluorocarbonos) son compuestos sintéticos no inflamables, no tóxicos y no reactivos que han sido usados desde 1930 como fluidos de funcionamiento en refrigeradores y propelentes para atomizadores de aerosol. Ahora, se ha comprobado que éstos son nocivos para la capa de ozono de la tierra y que son los mayores contribuyentes al efecto invernadero [...]. Las moléculas CFC que han sido liberadas en el medio ambiente son descompuestas por la radiación ultravioleta del sol en la atmósfera superior, formando cloro que reacciona con el ozono.”

Con esto, asumimos que la cita anterior es una amalgama de dos variantes derivadas del texto: la primera está constituida sólo por **los elementos del texto LPG (palabras)**, por defecto **la letra es de color negro** (como se puede observar en el ejemplo anterior). Y la segunda se constituye sólo por **los elementos del texto LPE (términos)**, los cuales aparecen **en letra de color gris**. Mientras que los elementos negros del texto no tienen un sentido para nadie, los elementos grises del texto (gracias a la relación semántica unida a cierta clase de gramática en la lengua específica) generan sentido para la mayoría de las personas con un interés en química ambiental. La explicación a este fenómeno se encuentra en la función de los términos, ya que ellos codifican la sustancia del conocimiento del área. Los elementos LPG, en la cita, sirven simplemente como mezcla gramatical y sintáctica que consolidan estos bloques de construcción críticos en un conjunto coherente y cohesivo.

Además de ser el centro del proceso de comprensión, los términos (y los conceptos a los que hacen referencia) también son indispensables para una variedad de propósitos (ejemplificados anteriormente), tales como:

- Traducción: ¿qué es clorofluoro de carbono en su lengua?
- Recuperación de información: ¿cómo podemos buscar ciertos ítems informativos? Es decir; textos similares en Internet usando un motor de búsqueda.
- Documentación: ¿cómo se pueden organizar los documentos en un archivo de oficina de manera que se puedan encontrar y volver a utilizar, incluso después de años?
- Comunicación: ¿cómo recibo o transmito la información y el conocimiento del texto anterior, en calidad de estudiante, profesor, experto ambiental, etc. a un legislador o a un ciudadano?

- Educación: ¿cómo se pueden enseñar los temas altamente profesionales a los pupilos, estudiantes, aprendices, expertos, entre otros?

De esta manera, la planeación terminológica se puede orientar hacia muchas aplicaciones y llevarse a cabo en contextos en los cuales la mayoría de otras tendencias de la actividad terminológica, también ocurren o son requeridas; consecuentemente, la necesidad de un enfoque sistemático y de coordinación no se puede sobre enfatizar.

2.2.1 Métodos para la formación de términos en la planeación terminológica

Los términos pueden consistir en palabras simples o frases complejas (es decir, términos compuestos) con características morfosintácticas y morfosemánticas específicas que pueden ocasionalmente desconocerse en la lengua general, y que pueden ser particulares en ciertos campos. Por esta razón, tenemos que distinguir entre diferentes tipos de designaciones y no sólo términos (sin mencionar elementos del término). Además, siempre es difícil distinguir palabras de términos, los términos de los no términos o los nombres de los términos - La formación del término depende del papel funcional de las designaciones en la comunicación especializada. En el análisis del corpus, la extracción e identificación de términos son procesos difíciles. A pesar de la investigación intensiva, no se han desarrollado hasta el momento modelos teórico absolutamente confiables y algoritmos correspondientes; sin embargo, los métodos y las herramientas de TLH existen de tal forma que producen resultados satisfactorios para la identificación y la extracción de términos de los Corpora específicos. Enfoques que se deben utilizar cuando sea apropiado (siendo concientes de sus limitaciones inherentes).

La interacción entre los lenguajes por áreas y la lengua general es muy dinámica. Hay un flujo constante de material léxico en ambas direcciones, entre los cuales están:

- Desteterminologización: términos especializados que se incorporan a la en lengua general como palabras ampliamente conocidas;
- Terminologización: palabras comunes que devienen (parte de) términos;
- Principios actuales para la formación de términos: estos principios semióticos son básicamente aplicables a 'todas' las lenguas. Se centran en la naturaleza sistemática de las terminologías con sus redes conceptuales fundamentales, que incluye la dimensión cognitiva, aspectos de la representación del conocimiento, entre otros:
 - Transparencia (vs. opacidad)
 - Consistencia
 - Idoneidad
 - Concisión (economía lingüística)
 - Derivabilidad

- Corrección lingüística
- Preferencia por la lengua nativa (excepto en áreas o en idiomas donde existen otras tradiciones, por ejemplo el uso de las formas latinas o griegas en algunas disciplinas).
- Métodos para la formación de términos:
 - Creación de nuevas formas:
 - Derivación
 - Composición
 - Formas abreviadas
 -
 - Uso formas existentes:
 - Conversión (cambio en la parte del discurso, algunas veces llamado recategorización).
 - Terminologización (asignación de significados nuevos, frecuentemente análogos o metafóricos, a términos existentes en más o menos campos relacionados o palabras LPG).
 - Transferencia semántica dentro de una lengua especial
 - Préstamo transdisciplinario (metáforas)
 - Préstamo interlingüístico
 - Préstamo directo
 - Traducción de préstamos

Estos métodos deben ser evaluados de acuerdo a su aplicabilidad para cada lengua. Los principios semióticos sirven como directrices para saber cómo aplicar los métodos de formación de términos. Algunos de los principios se contradicen entre ellos, por lo cual un elemento de compensación es crucial en cada caso particular (es decir, transparencia vs. concisión de los términos). Estos y otros detalles se pueden encontrar en la Norma ISO 704 y otras Normas Internacionales pertinentes (ver referencias bibliográficas).

Los problemas y desafíos actuales en la formación de términos incluyen: discrepancia con los modelos lingüísticos generales en la morfología; diversidad e inconsistencia de reglas en diferentes áreas (en especial para las ciencias naturales con nomenclaturas específicas); falta de detalles en la descripción de muchas lenguas; y la necesidad de codificación completa de estos lenguajes (es decir, mediante la planeación lingüística); con el fin de tener reglas confiables para el desarrollo de la terminología, especialmente en lo que se refiere a la ortografía, deletreo, pronunciación y gramática. Para las aplicaciones de TLH existe una necesidad de modelos automáticos para la creación de términos en los lenguajes que van a ser procesados.

2.2.2 Trabajo terminológico prescriptivo y descriptivo

Generalmente, los términos nuevos son introducidos en una lengua, ya sea para llenar un vacío que se crea mediante la introducción de un nuevo

concepto o para reemplazar un término ya existente que es menos eficiente. Existen dos enfoques con respecto a esta evolución de la terminología: el trabajo terminológico descriptivo y prescriptivo. Mientras el trabajo terminológico descriptivo sólo observa y analiza el surgimiento de los términos; el trabajo terminológico prescriptivo constituye un acuerdo entre los usuarios para adoptar un término para un uso común y repetido en circunstancias dadas. Este último comprende la unificación, estandarización y armonización terminológica, la motivación para estandarizar terminología puede tener todo tipo de razones comerciales o ser el resultado de consideraciones de estabilidad y seguridad.

La estandarización de la terminología casi siempre implica una selección entre términos que compiten. Existen varios factores que pueden influir en esta selección, ejemplo: Razones económicas (un término se puede elegir por ser menos voluminoso que otros), precisión (un término puede tener mayor claridad o transparencia que otros), idoneidad (un término puede tener connotaciones perturbadoras o políticas relacionadas).

La estandarización de la terminología abarca dos aspectos particulares, que se reflejan en dos infraestructuras diferentes. La estandarización de principios y métodos terminológicos se da dentro del marco de trabajo de las infraestructuras horizontales que trascienden virtualmente todas las áreas, mientras que la estandarización de terminologías en las diversas áreas temáticas (es decir, el trabajo terminológico que hoy en día se hace principalmente en primera instancia en los comités técnicos) refleja las infraestructuras verticales. De más está decir que la estandarización de terminologías debe basarse en principios y métodos estandarizados, los cuales a su vez se deben basar en una teoría científica. A nivel internacional, el Comité Técnico ISO/TC 37 "Terminología, otros recursos de lenguaje y contenidos" vela por la estandarización de los principios y métodos del trabajo terminológico.

2.2.3 Gestión terminológica

Como ya se ha afirmado, la ciencia de la terminología es un campo sumamente interdisciplinario, por lo tanto, su práctica terminológica requiere la cooperación de expertos de diversas áreas. Debido al bajo volumen de los datos terminológicos, en lo posible muchas personas deben trabajar juntas y compartir esfuerzos y recursos:

- Terminografía vs. lexicografía: según las definiciones clásicas, la terminografía se basa en los conceptos y la lexicografía, en las palabras. En realidad, no existe una distinción clara; los métodos híbridos abundan, conduciendo a leves diferencias en el flujo de trabajo, y aún más importante, en anomalías con respecto a las estructuras de datos. Se puede observar una convergencia de métodos con relación a la orientación de palabra/significado vs. orientación de término/concepto, y los esfuerzos para facilitar la interoperabilidad entre los sistemas heterogéneos son subestimados.

- Modos de trabajo descriptivo vs. prescriptivo: las etapas iniciales de la gestión terminológica generalmente implican la diversidad documental dentro y a través de los límites culturales, lingüísticos, disciplinarios, profesionales y corporativos. En una segunda etapa, es necesario, frecuentemente, reducir esta complejidad para propósitos específicos mediante la estandarización de la terminología o mediante la armonización de la terminología en casos de fragmentación léxica en el mismo nivel de registro social.

La terminografía: es el proceso de documentación de la información terminológica, que se realiza a nivel monolingüe, bilingüe y multilingüe. El propósito y los principios dirigidos a la aplicación determinan el diseño de diccionarios técnicos, glosarios y otros productos terminográficos concebidos para diferentes públicos (por ejemplo, en educación, para los medios masivos de comunicación, entre otros.) Con relación al “significado” y a la terminografía, las consideraciones más importantes incluyen:

- Conceptos y estructuras conceptuales: los conceptos son constructos mentales (unidades cognitivas), en el conocimiento por áreas las estructuras conceptuales son la base para cualquier terminología dada. Desde un punto de vista lingüístico, el significado de un término es el concepto designado por este término; los conceptos se forman y se cambian constantemente en cualquier actividad profesional y en todas las formas de comunicación profesional. La formación de conceptos también se guía por las convenciones culturales y la lengua es la principal manifestación de la cultura. La interacción compleja y dinámica entre la formación del término y la formación del concepto necesita ser tomada en cuenta en todas las etapas del desarrollo de la terminología y la terminografía.
- Definiciones, contextos, ejemplos: mientras distinguimos diferentes clases de definiciones - intencional, extensa, partitiva, funcional, operacional, etc - en el trabajo terminológico sistemático, un sistema de conceptos está representado por medio de las definiciones interrelacionadas. Los sistemas conceptuales multidimensionales requieren definiciones que generen el mapa de las diversas facetas o criterios distintivos, por tanto, deben ser formulados los principios para la escritura y/o evaluación/revisión de definiciones (ver ISO 704, Wright / Budin, 1997: “Lo que se debe y lo que no se debe hacer en la escritura de definiciones”).

Contextos (incluyen también los contextos ilustrativos y definatorios): los contextos en el entorno de la gestión terminológica ilustran la función de un término en el discurso, es decir, son piezas del texto. La documentación de diversas funciones de contextos es muy útil y cuando no hay tiempo para escribir definiciones extensas, la documentación de contextos constituye una alternativa útil, en particular, cuando el análisis de corpus se utiliza para crear corpora amplias en corto tiempo. Los contextos respaldan las definiciones y, en algunos casos, son la única información disponible (en ausencia de definiciones); incluso, tienen valor en la presencia de definiciones porque

demuestran que la definición es la correcta para una situación determinada. En cualquier caso, los contextos pueden ser considerados como una fuente auténtica para analizar el uso, tanto de los términos como de sus colocaciones.

El trabajo terminológico comparativo y el trabajo terminológico cooperativo comprenden dos enfoques básicos para la gestión terminológica:

- El trabajo terminológico comparativo implica el estudio de los términos y los conceptos usados en diversas lenguas para llegar a los llamados términos “equivalentes”, que se recomendarán en un recurso o en una norma terminológica. Este proceso revela frecuentemente discontinuidades en las estructuras conceptuales y en el uso terminológico entre las comunidades lingüísticas. Al examinar el aspecto problemático de la “equivalencia” dentro de un contexto pragmático (en oposición a uno filosófico), es más útil un enfoque funcional. De allí que, la equivalencia textual y comunicativa vs. la equivalencia terminológica o léxica debe ser examinada. En esta etapa, el análisis terminológico comparativo requiere documentar minuciosamente la investigación y discusiones de equipo en todos los lenguajes involucrados, hasta que se estructure una base única de conocimiento y un sistema de respaldo a las decisiones.
- En el trabajo terminológico colaborativo, se logran mejores resultados, particularmente en cuanto al desarrollo de la lengua y estandarización terminológica, cuando trabajan juntos lingüistas, terminólogos y expertos de áreas en los diversos comités; por lo general, estos expertos tienen un conocimiento y una experiencia diferente para contribuir con una tarea compleja:
 - Conocimiento del área (conocimiento conceptual).
 - Conocimiento lingüístico (conocimiento del lenguaje genérico y específico).
 - Conocimiento terminológico (conocimiento sobre los métodos de trabajo, salvando la brecha entre los dos tipos de conocimiento anteriores).

3 Formulación e implementación de una política terminológica

La metodología esbozada en este documento hace énfasis en la necesidad de un diseño, formulación, implementación, operación, promoción y mantenimiento sistemático de una política terminológica con objetivos y perspectivas claras, al igual que áreas de aplicación y objetivos concretos. Con respecto a esto, el uso de las redes de información, como apoyo a esta política terminológica, debe considerarse oportunamente, al igual que el hecho de que las redes de información se tornan más eficientes si se apoyan en este tipo de política. El establecimiento de infraestructuras organizacionales y técnicas en conexión con una política terminológica es, fundamentalmente, un medio para alcanzar sus objetivos y perspectivas en enlace con áreas y propósitos generales o específicos de aplicaciones concretas.

3.1 Formulación de una política terminológica

Al enfocarse en el desarrollo terminológico, el principal impulso de la formulación de una política terminológica debe encaminarse hacia el desarrollo de:

- La lengua general respectiva como medio de comunicación de un área en general,
- Los LPEs de ciertos campos temáticos en una lengua dada o,
- La combinación de estos dos aspectos.

Sin embargo, este enfoque puede ser influenciado en gran medida por la situación lingüística en la cual tiene que ser aplicado. Existe gran cantidad de situaciones diversas que deben tenerse en cuenta al formular las políticas terminológicas, según estas directrices.

Dentro de la misma comunidad lingüística, el desarrollo terminológico puede ser necesario en ciertos LPEs, mientras que otras terminologías existentes y que, por tanto, compiten entre ellas en otros LPEs necesitarían armonización. Algunas comunidades lingüísticas aisladas en un área geográfica definida dentro de un país, pueden coexistir con otras comunidades lingüísticas, o constituir más o menos minorías lingüísticas autónomas. Otras comunidades cruzan las fronteras nacionales existentes de dos o más países - posiblemente teniendo diferentes estatus en diferentes regiones - o se dispersan a través de muchos países. En algunos casos, las lenguas minoritarias existen en uno o más países y se separan del desarrollo de las lenguas mayoritarias en su país de origen. En tales casos, las comunidades de lenguas minoritarias disfrutan a veces de un estado autónomo o semi-autónomo dentro de su país anfitrión y por lo tanto desarrollan particularidades terminológicas especiales con el fin de ajustarse y co-existir pacíficamente con la comunidad o comunidades lingüísticas mayoritarias alrededor de ellas. En otros casos, tales minorías dependen casi en su totalidad del desarrollo lingüístico en su país de origen.

Estas directrices se dirigen a lectores con diferente formación lingüística, desde naciones grandes cuyo objetivo es establecer una política terminológica nacional, pasando por naciones pequeñas y medianas con una o más comunidades lingüísticas hasta las comunidades lingüísticas más pequeñas y otra clase de comunidades que necesitan una política terminológica. Por consiguiente cada comunidad lingüística puede tener diferentes necesidades con respecto a la creación de instituciones y de capacidad humana como parte del diseño, formulación e implementación de una política terminológica de acuerdo con la cultura, sociedad y otras circunstancias correspondientes.

3.2 Implementación de una política terminológica

En la actualidad, los gestores de políticas específicas se enfrentan al inmenso desafío de concebir nuevas maneras y medios para proveer y explotar los recursos de información en sus planes de desarrollo. Como respuesta, más a menudo de lo que se cree, se debe concebir una política terminológica como apoyo a otras políticas nacionales o, estar incluidas en ellas; ya que pueden ser políticas de conocimiento o información, de educación, políticas de capacidad y generación institucional, de tecnología e innovación, etc.

Virtualmente, una política terminológica impacta sobre toda la vida profesional, educación y capacitación, sistema de salud, etc., afectando de este modo a cada persona joven o mayor que necesite entender o adquirir conocimiento especializado de uno u otro tipo, lo que se convierte en un asunto profundamente complejo. En la mayoría de los casos, es sensato garantizar la participación activa de las instituciones directamente involucradas con políticas de planeación lingüística. Por último y no menos importante, se aconseja integrar la comunidad lingüística completa a este proceso.

Estas directrices siguen, en su mayor parte, el modelo esbozado en la publicación PGI-90/WS/11 de la UNESCO:

Montviloff, Victor. ***Nacional Information Policies***. A handbook on the formulation, approval, implementation and operation of a nacional policy on information. Paris: UNESCO, 1990.

No obstante, como estas directrices serán utilizadas más a menudo en niveles regionales o locales para una o pocas comunidades lingüísticas, el modelo tuvo que simplificarse. En caso de una aplicación a gran escala en el ámbito nacional, es decir, para varias comunidades lingüísticas, la publicación antes mencionada debe considerarse conjuntamente con estas directrices.

3.3 Fortalecimiento de la capacidad humana

Toda política terminológica debe tener en cuenta las instituciones y la generación de desarrollo social por ser asuntos importantes. La necesidad de infraestructuras terminológicas se puede presentar en una etapa muy temprana del diseño de programas de planeación terminológica; especialmente aquí, son necesarios terminólogos y, en particular, expertos en políticas terminológicas para remediar algunos de los obstáculos que surgen en la implementación de

una política terminológica. Igualmente, un plan de acción sistemático para el fortalecimiento de la capacidad humana debería implementarse para facilitar el entrenamiento de expertos en terminología, los cuales se necesitan para llevar a cabo los diversos aspectos de la política terminológica formulada y para desarrollar cualquier otra actividad terminológica identificada como esencial en esta interrelación.

A medida que la terminología de cada campo o dominio temático se incrementa con los nuevos inventos, la información se distribuye y el conocimiento se adquiere mediante la terminología; el suministro de términos económicos, educativos, técnicos y científicos adecuados debería ser apoyado por grupos de intereses especiales y expertos en toda la comunidad lingüística. En los países más pequeños o en las comunidades lingüísticas con terminologías en desarrollo, la prioridad durante la primera etapa de implementación de esta política terminológica debería ser la preparación de términos básicos que se necesitan más urgentemente, lo que puede incluir términos necesarios para el sistema educativo, pero también podría incluir términos para el sistema de transporte público, de salud pública o higiene, entre otros. Así que, se deberían establecer prioridades para el área o áreas en las cuales se va a aplicar la política terminológica en primera instancia.

En los procesos de creación de terminologías, los traductores técnicos desempeñan a menudo un papel crucial; puesto que, en el proceso de traducción, frecuentemente proponen nuevos términos en la lengua meta con base en los nuevos términos que se presentan en las lenguas de origen. En todos los casos, el proceso de la creación y adopción de terminología requiere la colaboración mutua entre terminólogos, especialistas en un área, lingüistas, traductores y educadores. Los esfuerzos coordinados se pueden diseñar para evitar la evolución de conflictos en las elecciones de un término. En cada país, la posibilidad de uso de lenguas minoritarias, marginalizadas y en desarrollo, proporciona un medio para apreciar e integrar las tecnologías autóctonas con las modernas; de este modo, el apoyo para el desarrollo lingüístico también fomenta la preservación del patrimonio cultural y la diversidad del país.

Si los planes implican la creación de instituciones terminológicas, habría la necesidad de capacitar a los empleados que se especialicen en la gestión de proyectos terminológicos, trabajos terminológicos y terminográficos. Por un lado, los terminógrafos, que tienen capacidad de determinar y extraer términos para documentarse, según prácticas y principios terminográficos específicos y para compilar listas de posibles términos, necesitan trabajar en colaboración cercana con los especialistas del área. Por otro lado, los terminólogos tendrán que investigar sobre principios y prácticas derivados de la creación de términos; por supuesto, todos los expertos de la terminología deben tener un conocimiento amplio de los principios de la ortografía, deletreo y formación de palabras del idioma en cuestión.

Al respecto, las contribuciones del sector privado no se deben subestimar, los expertos se dan cuenta que tienen que comunicarse con otros especialistas del área y con las personas no especializadas; pero, primero que todo, tienen que comunicarse en su propio campo por medio de terminología no ambigua. Luego

los especialistas del área pueden decidir emprender los proyectos de terminología y la compilación de diccionarios técnicos en su respectivo campo temático. A menudo, estas personas no son terminólogos o terminógrafos y necesitan ayuda en el proceso terminológico de creación de términos, documentándolos de una manera sistemática y, finalmente, compilando una colección de datos terminológica para sus respectivos campos temáticos.

3.4 La función de las instituciones nacionales de terminología

Las instituciones que proporcionan servicios de terminología tienen como función fundamental asesorar y apoyar al gobierno en la formulación, desarrollo, implementación y mantenimiento de estrategias referentes a la terminología y al desarrollo de la terminología. Existen casos donde una institución de terminología proporciona estos servicios a uno o más países, hay otros casos donde varios servicios terminológicos son elaborados por diversas instituciones en ámbitos nacionales y regionales que prestan dichos servicios como parte de su misión fundamental; algunas veces, las instituciones de campos específicos también proporcionan servicios de terminología.

Las instituciones de terminología asesoran sobre política y otros temas referentes a la terminología y a los lenguajes especializados (LP), pueden establecer y evaluar las normas para propósitos terminográficos, la creación de instalaciones y la implementación de los procedimientos estandarizados para coleccionar, documentar, sistematizar, estandarizar y diseminar la información terminológica dirigida a las diversas comunidades lingüísticas en el país. Las instituciones de terminología también pueden prestar un servicio informativo tanto en convenciones lingüísticas especializadas como en temas terminográficos; además, podrían coordinar, apoyar y facilitar proyectos para el desarrollo de los lenguajes especializados, poniendo los servicios y productos terminológicos a disposición de los sistemas de comunicación e información relacionados, por ejemplo, desarrollar y gestionar una base de datos terminológica (BDT). En la era del trabajo en redes, estas últimas puede tomar la forma de una central "virtual" de BDT, la que, de hecho, consiste en una red de bases de datos distributivas.

El objetivo de las instituciones nacionales de terminología puede ser el de promover el empoderamiento de todos los ciudadanos mediante contribuciones terminológicas que faciliten la comunicación a diferentes niveles, en diversos contextos temáticos y áreas de acción; otros objetivos podrían ser de entregar productos multilingües adecuados de terminología en diferentes campos, coordinar la producción de terminologías y contribuciones terminológicas externas, forjar alianzas con colaboradores e interesados, administrar una base de datos terminológicos nacional (BDT), y diseminar, eventualmente, la información terminológica entre los usuarios, clientes y colaboradores mediante listas de términos, diccionarios técnicos y medios electrónicos. Además de facilitar la comunicación técnica, económica y científica, las instituciones nacionales de terminología pueden jugar un papel importante en la transferencia de conocimiento y, por ende, en el empoderamiento en gran escala de los ciudadanos de una nación, realzando su capacidad tanto científica, económica y técnica como lingüística en general.

En un país dado, una institución nacional de terminología puede convertirse en un centro de referencia para el trabajo terminológico, a medida que la demanda de terminología se incrementa día a día. En tal caso, importante tener una coordinación efectiva y gestión del flujo de trabajo para la documentación de términos, con el fin de evitar la duplicación y eventualmente promover la estandarización. Una institución de este tipo puede actuar como un facilitador nacional que documenta el ingreso terminológico de varios discursos y comunidades por áreas en una base de datos central o distributiva. La información terminológica se puede obtener, por tanto, mediante una entrada centralizada; de esta manera, la institución nacional de terminología puede prestar servicios importantes a toda una comunidad.

En países con una o más comunidades lingüísticas, distribuidas en áreas amplias, una infraestructura de terminología descentralizada puede ser la mejor solución a los problemas en la implementación de una política terminológica. Las oficinas de terminología descentralizadas pueden servir como recursos para una institución nacional de terminología (es decir, al suministrar a los usuarios un acceso fácil y cómodo a los portales federados de algunas organizaciones terminológicas). Estas oficinas se pueden situar en áreas donde prevalezcan campos específicos, o se pueden situar en el área geolingüística donde se encuentran la mayoría de los hablantes del primer idioma, el cual necesita un desarrollo terminológico. Individuos, organizaciones o asociaciones relacionadas con el tema, que hayan determinado la necesidad de un desarrollo terminológico en un campo específico, también pueden iniciar proyectos terminológicos; así, su propio lenguaje puede llegar a ser más funcional en la región o en el campo específico.

3.5 Iniciativas privadas

La terminología es un recurso estratégico en un país multilingüe; es el medio a través del cual se diseminan el conocimiento y la información. Mediante la utilización de terminología correcta, unificada o estandarizada se desarrollan habilidades efectivas de comunicación técnica y científica. Además, las nuevas habilidades y los perfiles profesionales son necesarios en el mercado terminológico, el cual proporciona productos y servicios a los usuarios, que pueden ser:

- generadores terminológicos (es decir, investigadores, técnicos, administradores, entre otros);
- productores de datos terminológicos (es decir, estandarizadores de terminología, creadores de bases de datos terminológicos, lexicógrafos especializados, etc.);
- distribuidores de datos terminológicos (es decir, editores de diccionarios, servicios informativos en línea, etc.);
- cualquier ciudadano en general.

Los productos terminológicos abarcan principalmente:

- Diferentes clases de información terminológica en diversas formas para propósitos y grupos de usuarios diversos;
- herramientas terminológicas multipropósitos.

La información terminológica (si se incluye la documentación terminológica) abarca tres tipos fundamentales de datos definidos tales como (mono o multilingüe):

- datos terminológicos apropiados (por ejemplo, información sobre conceptos de un campo específico y su representación por símbolos lingüísticos y no lingüísticos complementado por una variedad de datos asociados);
- datos bibliográficos para diversas clases de publicaciones en el campo de la terminología;
- datos reales sobre instituciones, expertos, programas, acontecimientos y otras actividades en el campo de la terminología.

Las diferentes clases de datos requieren diferentes tipos de sistemas de base de datos (que abarcan diferentes bases de datos o un sistema de las bases de datos integrado que incorpore diversos modelos de datos). Un centro de información y de documentación de terminología tiene que ocuparse de estos tres tipos principales de sistemas de bases de datos, los cuales son modelados para diversos propósitos con base en categorías de datos bien definidas (según los "objetos de información" que se necesitan para documentar cualquier modelo de datos dado). Los datos generados y mantenidos en estos sistemas junto con el software relacionado se pueden también utilizar para generar diversas clases de "productos", y pueden formar una base para una variedad de "servicios".

Los datos terminológicos desde el punto de vista formal representan el conocimiento especializado a nivel de conceptos, y pueden ser ofrecidos:

- en publicación convencional (por ejemplo, como diccionario, glosario, lexicón impreso, etc.);
- como una publicación electrónica (que comprende solamente los datos como tal, en un formato dado o conjuntamente con un software o un hardware, como en un diccionario electrónico);
- a través de servicios informativos en línea.

En computadores palm de última generación o en diccionarios electrónicos de bolsillo aún más pequeños, los datos terminológicos se pueden integrar en combinación compatible con el software o incluso, el hardware respectivo.

Los clientes pueden adquirir los datos terminológicos en el mercado de la terminología sólo para uso interno o para reutilización, durante el intercambio de datos terminológicos, entre otros. Sin embargo, distintos grupos de usuarios necesitan datos terminológicos de diversos grados de complejidad y de granularidad para propósitos diferentes; por lo que, es muy económico elaborar datos terminológicos multipropósitos para diferentes aplicaciones y usuarios, cuyas necesidades están dirigidas en forma apropiada a interfaces de usuarios adaptadas a la especificidad del cliente. Los datos terminológicos también se pueden utilizar de manera eficiente como información central, alrededor de la cual se pueden organizar los datos de enciclopedias especializadas.

El software de uso terminológico proporciona la clase más común de herramientas para manejar datos terminológicos de diversas maneras. Hay diferentes clases de **sistemas de gestión terminológicos** (SGT) diseñados como herramientas dedicadas a registrar, almacenar, procesar y mostrar datos terminológicos de una manera profesional para diferentes propósitos. **Las bases de datos terminológicas** (BDT) consisten en datos terminológicos y un SGT para procesar estos datos. Algunas veces, se integran grandes bases de datos terminológicos en una estructura institucional o de organización más o menos sofisticada, que se establece para la colección y el mantenimiento de grandes cantidades de datos terminológicos para muchos usuarios. La mayoría de SGTs computacionales son aplicados hoy en día por los usuarios individuales, las cooperativas pequeñas (integradas o no por una red de área local apropiada (LAN)), o departamentos más grandes (donde los lugares de trabajo individuales se conectan generalmente por LAN o por intranet medianamente complejas).

Los SGTs se desarrollan cada vez más dentro de herramientas para diversas aplicaciones, por ejemplo:

- traducción asistida por computador;
- autorías científicas y técnicas (que incluye documentación técnica);
- administración de repuestos;
- comercio electrónico, entre otros.

Además, los módulos de los SGTs caracterizados por grados de variada sofisticación se implementan en todas las clases de software de aplicación y se utilizan, cada vez más, en una variedad de flujos de trabajo de comunicación e información, encontrando así nuevos mercados en:

- escritura técnica cooperativa (por los redactores técnicos);
- documentación (en el sentido de información y documentación, así como archivística y clasificación); y
- trabajo terminológico cooperativo.

Con el trabajo terminológico cooperativo asistido por computador (y basado en una red distributiva), la preparación, el proceso y el mantenimiento de datos terminológicos se pueden realizar de una manera más rápida, eficiente, en línea y con gestión moderna de calidad.

Ya existen los siguientes servicios terminológicos:

- servicios de consulta y enseñanza terminológica;
- adquisición de fuentes externas de tareas terminológicas;
- servicios informativos en el campo de la terminología.

A menudo, se requieren los servicios de consultoría y capacitación conjuntamente con aspectos de aplicabilidad, tales como:

- la aplicación de principios y métodos terminológicos (que incluyen especialmente el uso apropiado de normas existentes en los principios y métodos terminológicos, así como normas relacionadas).
- la selección y aplicación de herramientas (ejemplo, software para el procesamiento de datos multilingües).
- la gestión de un proyecto terminológico, etc.

Hoy en día, es muy frecuente que los expertos de un campo temático no hayan estudiado la teoría básica de la lógica y de la epistemología fundamentadas en de la filosofía de las ciencias o en las ciencias de la información, y necesiten capacitarse en aspectos teóricos y metodológicos de la ciencia de la terminología y de la terminografía. Aun así, las organizaciones e instituciones de gran envergadura necesitan integrar métodos y herramientas terminológicos en sus esquemas de gestión de información o de gestión de calidad. Razón por la cual, en muchos países, las agencias estatales y otras autoridades públicas desean implementar las políticas de transferencia de conocimiento, que se beneficiarían en gran parte de los métodos apropiados de la planeación terminológica. Las instituciones y las organizaciones también necesitan ser asesoradas con frecuencia respecto a los problemas legales (relacionados especialmente con los derechos de propiedad intelectual) referentes al uso de datos terminológicos y de herramientas.

Cada vez más, las instituciones y las organizaciones de toda clase consideran el outsourcing un método adecuado para enfrentar sus necesidades terminológicas. El Outsourcing puede referirse, por ejemplo, a:

- La demanda de investigación y desarrollo respecto a nuevas herramientas o aplicaciones,
- La adaptación de herramientas existentes tales como:
 - SGT o incluso diseño e implementación de BDT.
 - navegador meta para redes de información, etc.

- La demanda de trabajo terminológico con respecto a:
 - preparación de terminología.
 - mantenimiento de terminología (que incluye entre otros la revisión y la actualización),
 - conversión o combinación de datos terminológicos,
 - evaluación y validación de datos terminológicos, etc.,
- Servicios de mantenimiento y asistencia con respecto a:
 - mantenimiento y aumento del software SGT,
 - mantenimiento del almacenamiento de datos extensos, etc.

Los productos y servicios terminológicos - similares a la situación general en el campo de la tecnología de información y de comunicación (TIC) - están disponibles o unidos cada vez más a una de las muchas clases de servicios de información disponibles en el mercado. Por tanto, serán integrados con mayor regularidad a otras aplicaciones TIC.

Para la distribución de datos terminológicos a diferentes grupos de usuarios con diferentes necesidades, no se deben excluir esfuerzos comerciales para establecer redes de información y basadas en tasas y orientadas al mercado con el fin de proporcionar:

- Datos terminológicos apropiados; así como
- productos y servicios terminológicos de valor agregado.

De este modo, los clientes tendrían que pagar por los productos y servicios terminológicos; sin embargo, entre más clientes puedan elegir productos y servicios terminológicos de una variedad siempre en aumento, más asequibles serán los últimos.

La infraestructura nacional de terminología, sea centralizada o descentralizada, debe colaborar completamente con la industria privada, proporcionando ayuda terminológica y terminográfica y/o con capacitación (ver 3.1). Los expertos que trabajaban a nivel nacional también podrían ayudar con la edición y finalización de productos acabados, y la publicación y comercialización de los mismos. Mientras más se conciba, desde el principio, la política terminológica como multilingüe y no excluyente, más grandes serán los mercados potenciales.

La planeación y la implementación de una política terminológica nacional puede ser llevada a cabo por instituciones públicas o puede delegarse a las organizaciones del sector privado, sean éstas empresas de consultoría comercial u ONGs sin ánimo de lucro.

4 Preparación, formulación e implementación de las políticas terminológicas

Estas directrices promueven la formulación e implementación de una política que es únicamente terminológica. Por ejemplo, estas políticas terminológicas existen en varios países como parte de políticas de información o de políticas relacionadas estrechamente con actividades informativas gubernamentales y no gubernamentales. Las instituciones públicas y privadas elaboran generalmente varias reglas, acuerdos y directrices dirigidas a reunir y proteger la información que necesitan para resolver sus metas económicas, sociales o políticas específicas. Muchas de estas reglas, acuerdos y directrices se han implementado con éxito, y ahora se aceptan como punto de referencia para la operación y el desarrollo de actividades específicas; sin embargo, su fragmentación crea algunas veces una situación caótica, y a menudo descuidan el papel fundamental de la terminología. Con el rápido desarrollo y la convergencia de las TICs modernas, los temas se vuelven aún más complejos. Mientras que estas directrices se concentran en las políticas terminológicas, no se debe descuidar la integración de estas políticas y la coordinación con otras.

De acuerdo con la experiencia en la formulación de políticas nacionales de información y conocimiento, las fases de desarrollo para una política terminológica según estas directrices comprenden:

FASE I – Preparación de la política terminológica.

FASE II – Formulación de la política terminológica.

FASE III – Implementación de la política terminológica.

FASE IV – Operación sostenida de la infraestructura terminológica y del mecanismo de adaptación para la política terminológica.

Este esquema se concentra en la terminología a nivel del país o de la comunidad lingüística, pero se puede adaptar fácilmente a otros niveles o ambientes organizacionales.

Desde la fase I hasta la fase III aumenta el grado de exactitud en el control y cumplimiento de los itinerarios y resultados; además, el grado de escrutinio por parte del público general puede aumentar en pro de la implementación de una fase de política terminológica. Dependiendo de su alcance, las fases y las tareas que se describen a continuación se pueden diferenciar más a fondo. A su vez, es muy importante observar que la mayoría de estas fases y tareas no se llevarán a cabo de manera secuencial, sino más bien de forma paralela; por consiguiente, es esencial para el éxito del programa la planeación cuidadosa del proyecto que permita a los encargados de éste controlar en forma clara y articulada las asignaciones de tareas, y los plazos para desarrollar los componentes importantes del proyecto. El software de gestión del proyecto que se adopte para el propósito de la implementación de la política terminológica

puede ser de gran ayuda en la planeación y la supervisión de la dirección de procesos complejos.

En cualquier punto de este trabajo, el estudio de ejemplos y experiencias existentes en cualquier parte del mundo, pueden ser muy útiles, especialmente con el propósito de evitar malentendidos o riesgos que ya otros hayan encontrado.

4.1 FASE I - Preparación de la política terminológica

Debido a que la formulación e implementación de una política terminológica es un asunto complejo, el proceso se debe basar en una preparación minuciosa; por tanto, esta fase de preparación puede incluir:

- valoración del ambiente lingüístico y terminológico, así como de la legislación existente.
- Actividades diseñadas para crear conciencia sobre la lengua y esfuerzos para obtener el reconocimiento oficial para estas actividades.
- recomendación de metodologías y procedimientos disponibles o verosímiles.
- preparación de documentos preliminares.
- organización de un proceso de consulta nacional.

4.1.1 Valoración del ambiente lingüístico y terminológico

Se debe llevar a cabo una valoración completa del estado actual del desarrollo de los LPEs en la comunidad lingüística; así como en comunidades expertas existentes o potenciales, el impacto en o la interacción con otras políticas y estrategias; y por último, en orden pero no en importancia, las actitudes de la comunidad lingüística en general con respecto al lenguaje y la terminología. Esta valoración debería permitir identificar accionistas importantes y determinar cualquier barrera societal o psicológica contra una política terminológica; también, se tienen que identificar otros aspectos tangibles e intangibles y problemas a superar. De igual forma, esta valoración debe incluir un análisis de los beneficios directos e indirectos y de los costos implícitos en la formulación e implementación de la política terminológica. Además, los objetivos y el alcance de la política terminológica, así como las opciones para su realización, deben describirse claramente con el fin de evaluar completamente la situación, y de esta manera poder elaborar conclusiones válidas. Este proceso podría también convertirse o por lo menos incluir, un estudio de caso.

Esta preparación inicial debe incluir un estudio sobre la legislación de información existente (leyes constitucionales, derechos consuetudinarios, controles establecidos por la ley, estatutos promulgados, directrices nacionales,

decretos, etc.). Sería útil mostrar las inconsistencias y contradicciones solapadas en las normas y políticas legales actuales. De este modo, la información recolectada sirve para tres propósitos principales:

- Destacar la necesidad de una política terminológica nacional.
- Evaluar el nivel de reconocimiento de esta necesidad entre los profesionales y usuarios en general.
- Identificar las lagunas e insuficiencias en las políticas existentes.

El documento(s) de base debe incluir:

- Una introducción al ambiente administrativo, económico, social y físico.
- Una evaluación de las metas nacionales importantes (que incluye también las prioridades de un sector específico dentro del plan de desarrollo nacional).
- Una evaluación de la situación socio-económica de las comunidades lingüísticas involucradas.
- Una evaluación de la terminología nacional y de los recursos lingüísticos, que incluye un análisis del estado de las terminologías en cada lengua.
- Una evaluación de la terminología y de las instituciones lingüísticas importantes, sus recursos y servicios.
- Una evaluación de los usuarios nacionales: los tipos principales de usuarios individuales e institucionales, sus necesidades y requerimientos terminológicos.
- Una evaluación de la situación política de la lengua actual: el alcance y la cobertura de tal política, los mecanismos para su formulación y cumplimiento y sus insuficiencias.
- Una conclusión resumida que plantea la necesidad de una política terminológica, que resume el nivel de reconocimiento y las principales restricciones con respecto a su implementación.

Es posible que el trabajo durante la fase de preparación lo realicen en primera instancia expertos del campo temático, organizados a manera de comité o grupos coordinados por una institución, grupo o persona líder. Se debe tener un cuidado especial con la formulación de ideas y la presentación de resultados, de manera concisa y fácil de entender, con el fin de asegurar el entendimiento claro de los grupos de interés y de quienes toman las decisiones.

4.1.2 Actividades de concienciación y esfuerzos para obtener el reconocimiento

Según lo expresado anteriormente, el apoyo, o al menos el fomento oficial, se debe obtener desde el inicio del proceso para preparar, formular e implementar una política terminológica. A menudo, este criterio requiere actividades, diseñadas para crear conciencia, precedentes al mandato o reconocimiento oficial de la preparación de la política terminológica. La naturaleza de las actividades de concienciación puede cambiar con el tiempo. A lo largo de esta etapa inicial, se recomienda incluir personas que administren, que tomen decisiones, que legislen y sean expertos en el tema, así como figuras prominentes de la sociedad y los medios. El apoyo activo de los individuos clave, que entienden los propósitos del proyecto, puede ser crucial en el establecimiento de una base firme para el trabajo futuro.

En cierta medida, por medio de estos esfuerzos se deben identificar los documentos existentes (estudios, investigaciones, etc.), ejemplos y **experiencias externas**, y fallas precisas que necesitan corregirse, todo ello con el fin de prepararse para la evaluación del ambiente terminológico y del lenguaje local.

4.1.3 Recomendación de la metodología y de los procedimientos

Una vez que se hayan terminado los análisis y las evaluaciones, y se hayan identificado las metas y el alcance del programa, se debe preparar un resumen detallado que indique la metodología más apropiada que se aplicará y los procedimientos que se deben seguir. Estos métodos y procedimientos pueden diferir considerablemente, por un lado, entre las comunidades lingüísticas y por el otro, entre los expertos del campo y las comunidades de usuarios, los cuales también se deben considerar como recursos y capacidades existentes o necesarias. Las referencias a los ejemplos y los modelos y experiencias externos de mejor aplicación son de gran valor en este proceso, teniendo presente las sensibilidades locales.

Las recomendaciones formuladas en esta etapa deben ser concisas y definidas con claridad para facilitar el proceso de toma de decisiones para la fase siguiente.

4.1.4 Preparación de los documentos preliminares

La preparación de los documentos preliminares sirve para dos propósitos principales:

- Fundamentalmente, consolidar los resultados de la investigación y evaluación en comparación con los recursos y capacidades existentes.

- Proporcionar una base para un proceso constructivo de consulta pública a nivel nacional (o a nivel de las comunidades lingüísticas) en los aspectos relacionados con una política terminológica.

Los resultados de la valoración de la situación actual, así como se mencionan en el punto 4.4.1, se deben compilar en uno o más documentos de base concisa, que presenten y analicen los resultados obtenidos hasta el momento, para identificar las áreas problemáticas principales que tienen más probabilidad de influenciar la política nacional de lenguaje y terminología. Este análisis enfocado, junto con el (los) documento(s) de base citado anteriormente, se puede someter a una revisión pública a nivel nacional, constituyendo así el (los) documento(s) de trabajo principal para la consulta nacional. Sin embargo, algunos países pueden optar por combinar tanto la fundamentación como el análisis en un solo documento; no obstante, esta opción no tiene un impacto significativo en la consulta.

Con respecto al diseño y presentación de estos documentos, se debe prestar especial atención para producir, de manera clara y simple, las formulaciones y presentaciones de modo que los no expertos (administradores, quienes toman decisiones, legisladores, y por último, pero no menos importante, el público en general) puedan entender fácilmente su significado.

4.1.5 Organización de un proceso de consulta a nivel comunitario

En la mayoría de los casos, es muy útil organizar y conducir un proceso selectivo de consulta incluso durante la **preparación de los documentos** preliminares. Dependiendo de la situación real de la comunidad lingüística en cuestión, el proceso de consulta pública, a nivel nacional o a nivel comunitario, también podría presentarse en una etapa posterior o necesitaría repetirse durante cualquier paso importante del proceso de formulación e implementación de la política terminológica. Estas consultas pueden tener diversas metas y, por lo tanto, tomar diferentes formas, por ejemplo:

- Reuniones.
- Entrevistas.
- Encuestas (ejemplo, por medio de cuestionarios).

Los resultados de la(s) consulta(s) deben registrarse, resumirse e integrarse dentro del proceso de la formulación de la política terminológica, así como en cualquier actividad promocional anexa.

4.2 FASE II - Formulación de la política terminológica

Tan pronto como las actividades correspondientes a la fase I se hayan desarrollado, la política terminológica nacional puede redactarse, según la orden dada. Esta fase comprende:

- Redactar la propuesta de la política terminológica.
- Redactar un plan para la coordinación de la política terminológica con otras políticas de planeación estratégica.
- Preparación de un plan para la implementación del proyecto.
- Presentación (en borrador) de la política final (plan de documentación e implementación).
- Aprobación de la política final (plan de documentación e implementación).

Los países a menudo restringen la cobertura de sus políticas terminológicas a la información científico-técnica (ICT) y a los recursos y servicios respectivos de la información. La concientización del hecho que la terminología es una parte imprescindible de la información científico-técnica (ICT), se debe fortalecer gradualmente con relación a la promoción de la ICT como recurso común que tiene un valor comercial importante capaz de servir al desarrollo social, cultural y económico del país.

4.2.1 Redacción de la propuesta de la política terminológica

Con la política terminológica desarrollada, se espera garantizar que los requisitos terminológicos del país o de la comunidad lingüística sean satisfechos tan globalmente como los escasos recursos lo permitan. En el borrador de la propuesta de la política terminológica, tienen que formularse los objetivos, el alcance, las ventajas, los principales grupos de interés y las instrucciones a seguir en la implementación de la política terminológica de modo que se facilite el proceso de toma de decisiones políticas. En esta etapa, puede ser útil crear un proceso de evaluación del borrador para las partes individuales, que involucre a mucha gente relacionada para la posterior implementación con el fin de mostrar cualquier implicación que se haya pasado por alto o que haya sido subestimada o sobreestimada.

4.2.2 Coordinación de la planeación terminológica con otras políticas de planeación estratégica

Los progresos notables de los últimos años hacia una sociedad de información y conocimiento global han generado una evolución significativa en las actitudes de los gobiernos hacia las actividades de información, presionándolos a revisar sus prioridades nacionales y a establecer nuevas políticas. Hoy en día, la toma y planeación de decisiones necesita datos de fuentes nacionales e internacionales, los cuales requieren terminología en campos sociales, financieros, científico-técnicos y culturales. De este modo, la política terminológica no se concibe como un asunto aislado, sino como un documento

que se coordine con la estrategia/política de desarrollo general y/u otras estrategias/políticas relacionadas con el desarrollo. Dicha tarea puede llevarse a cabo en forma de un planteamiento de integración de la política terminológica que cumpla con varios objetivos:

- Conectar la política terminológica con la política de desarrollo general.
- Posicionar la política terminológica en las actividades de desarrollo nacional (de modo que justifiquen la necesidad de recursos y capacidades).
- Proporcionar una guía a las agencias gubernamentales y corporaciones privadas, tanto para las ONG como para las OSAL afectadas o incorporadas a la gestión y planeación de recursos y servicios.
- Establecer una base para cualquier revisión futura de la política terminológica, según las circunstancias variables.
- Conectar la política terminológica con las políticas de traducción científico-técnica y políticas relacionadas con el manejo de procesos de comunicación multilingüe.
- Enfatizar el impacto que tienen en la política terminológica otras políticas interrelacionadas.

La propuesta de la política terminológica posiblemente tendrá que ir acompañada de un documento sobre estos temas de coordinación.

4.2.3 Plan de implementación

El desarrollo efectivo de la planeación y las redes terminológicas de carácter regional y nacional puede depender en gran medida de la existencia de una fuerte infraestructura terminológica a nivel nacional. Se ha evidenciado cada vez más que el desarrollo de esta clase de infraestructura y su contribución a la cooperación regional y nacional en el campo de la información se verán facilitados por la formulación e implementación de las políticas terminológicas adecuadas a los recursos y servicios específicos. Todo esto, así como la planeación del tiempo y la disponibilidad de recursos humanos apropiados, juega un papel muy importante dentro del plan de implementación de la política terminológica. La recaudación de fondos para la implementación debe entablar una relación realista con los objetivos, alcance y metas, así como con los beneficios que se esperan. El plan de implementación detallado incluiría:

- La selección de estrategias idóneas para alcanzar los objetivos y, del mismo modo, las diferentes metas de la política terminológica dentro de un periodo de tiempo determinado.

- La asignación de prioridades a los diferentes asuntos de la política terminológica.
- La distribución de recursos para la implementación de programas relacionados.
- La propuesta de un mecanismo de coordinación (dentro de la política terminológica y otras políticas relacionadas).

Dependiendo del alcance de la política terminológica y de la complejidad de la situación, los asuntos de gestión estratégicos antes mencionados deben basarse en investigaciones anteriores, como:

- El establecimiento de un mecanismo para la implementación de actividades relacionadas con la política terminológica.
- El desarrollo de un plan de acción para alcanzar las metas de la política.
- La destinación de recursos financieros para la implementación de actividades relacionadas con la política terminológica.
- El diseño de parámetros aplicables a las evaluaciones y modificaciones periódicas sobre el plan de acción.

En la mayoría de los casos, la propuesta de la política terminológica deberá ir acompañada de un anteproyecto del plan de implementación.

4.2.4 Presentación del plan de implementación y de los documentos de la política

Es importante examinar las diferentes etapas en la elaboración de la versión del texto de la política definitiva y en la motivación de las comunidades profesionales involucradas en el apoyo de estas actividades. La versión final del texto de la política terminológica debe ser un documento relativamente corto, el cual ofrezca información precisa y actualizada sobre los asuntos que merecen atención a nivel gubernamental o a nivel de toma de decisiones políticas. De este documento se requiere:

- Que sea una base para redactar el texto legal que se presentará para aprobación oficial.
- Que sea una referencia fácil para los asuntos contenidos en la política terminológica propuesta.

- Que dé una idea de las implicaciones que acarrea la implementación de la política terminológica, tanto en términos de acciones a emprender, como de recursos requeridos.

Es de particular importancia resaltar claramente las fortalezas y debilidades de la situación de la terminología actual en el país o comunidad lingüística.

Se debe prestar atención al diseño de este documento, ya que su intención es servir como documento de referencia para administradores, personas encargadas de tomar decisiones y legisladores que no se mueven en el campo de la terminología y cuya tarea consistirá en aprobar esta política.

También es fundamental seleccionar el momento más favorable para presentar las nuevas políticas al gobierno para su aprobación y la coordinación con otras políticas. En este punto, la administración del tiempo puede ser factor crucial para el éxito.

4.2.5 Decisión sobre los documentos finales de la política terminológica y el plan de implementación.

La aprobación oficial de la política terminológica final se puede presentar en varias formas:

- Por medio de la promulgación de una ley (u otra clase de provisión legal)
 - Haciendo referencia al documento final de la política terminológica y el plan de implementación.
 - Con base en la política terminológica final (documento y plan de implementación).
- Por adopción oficial y un mandato para que el cuerpo de implementación comience con su puesta en marcha.
- Otras clases de aprobación, especialmente cuando las instituciones no gubernamentales establecen sus políticas terminológicas.

No sólo es importante que este documento lleve el sello oficial de aprobación de los administradores, políticos, legisladores, quienes toman las decisiones (en las ONG y las OSAL), el público y los medios de comunicación; sino que definitivamente éste sea un verdadero plan de acción, no simplemente un trozo de papel que los firmantes sustentarán a lo largo del trayecto a medida que éste se ejecute.

4.3 FASE III. Implementación de la política terminológica

En la mayoría de los casos, los documentos y propuestas preparados de esta manera tienen que ser más eficientes dentro de planes de acción concretos y otros documentos de planeación operativos en la FASE III para que la implementación se facilite. Esta fase puede comprender:

- La gestión global de la implementación.
- La planeación organizacional y operativa de la implementación.
- La planeación de la publicidad y las actividades promocionales.

De nuevo, la participación pro-activa de los administradores, políticos, legisladores, medios de comunicación y figuras representativas en la sociedad debe ser crucial para el éxito de la implementación real de la política terminológica.

4.3.1 Gestión de la implementación

Dependiendo del tamaño de la comunidad lingüística, la complejidad de la situación y el alcance de la política terminológica, su implementación puede ser gestionada por:

- Una o varias instituciones gubernamentales.
- Un comité u otro grupo de personas.
- Una institución u organización existente, a la cual se le confía esta tarea.
- Una institución u organización recientemente establecida.

Es importante una decisión sobre el organismo, institución, organización u otra clase de estructura para gestionar y ejecutar la implementación de la política terminológica. Para alcanzar esta decisión, se deberán tener en cuenta los resultados de las investigaciones, evaluaciones y consultas. La calidad de los documentos de apoyo y de las investigaciones iniciales es de nuevo de vital importancia; sin embargo, las consideraciones relacionadas con la situación política actual pueden tener gran impacto en esta decisión. En cualquier caso, una opción alternativa debe ser prevista en caso tal que el organismo, institución u organización no se desempeñe según las expectativas.

4.3.2 Planeación operativa y organizacional de la implementación

A partir de las investigaciones y recomendaciones previas, deben tomarse decisiones relacionadas con:

- El establecimiento de un mecanismo de coordinación.
- La formulación de un plan de acción y los procedimientos para llevarlo a cabo.
- La distribución de los recursos humanos y financieros.
- La implementación de un mecanismo de monitoreo.

También es importante establecer tareas claras y eventos clave y definir resultados que serán tanto cuantificables así como benéficos de forma indirecta.

La implementación muy probablemente estará acompañada por mecanismos de evaluación y valoración, lo cual permitirá efectuar correcciones oportunas y modificaciones en la planeación operativa y organizacional de la implementación.

4.3.3 Publicidad y promoción

Durante la fase de la implementación, la publicidad y la promoción son muy importantes para garantizar el éxito de la implementación. En última instancia, la política terminológica y su implementación fracasarán si la actitud del público en general es indiferente o incluso hostil hacia la política. En este caso sería apropiado un uso diligente del sistema educativo. En cualquier caso, las medidas de promoción y publicidad necesitan ser planificadas, ejecutadas y evaluadas de una manera cuidadosa y sistemática. Así mismo, es fundamental no sólo colaborar con los medios, sino también diseñar en conjunto, cuidadosamente eventos y actividades para satisfacer las necesidades y las expectativas de la audiencia local. Las expresiones de los medios de comunicación pueden ser: sistemas de radiodifusión (como la radio comunitaria), grupos teatrales (por ejemplo para la educación en salud, especialmente en áreas rurales y poco privilegiadas), folletos (por ejemplo en hospitales), etc. Un canal de difusión crucial significa educación y capacitación en todas las edades.

4.4 FASE IV –SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TERMINOLÓGICA

En última instancia, la política terminológica debería – incluso en la etapa de su implementación, la cual representa una significativa inversión nacional - considerar la futura operación sostenible de la infraestructura terminológica. Se deben prever los mecanismos de adaptación para la política terminológica, así como las infraestructuras de acuerdo con las situaciones recientes. La gestión de cambio es uno de los principales requisitos laborales para los gestores de una infraestructura terminológica.

A continuación, la figura 2 resume las fases (teniendo en cuenta que las fases y tareas no necesariamente se tienen que dar secuencialmente, pues pueden superponerse y en algunas ocasiones pueden ocupar el mismo lugar simultáneamente):

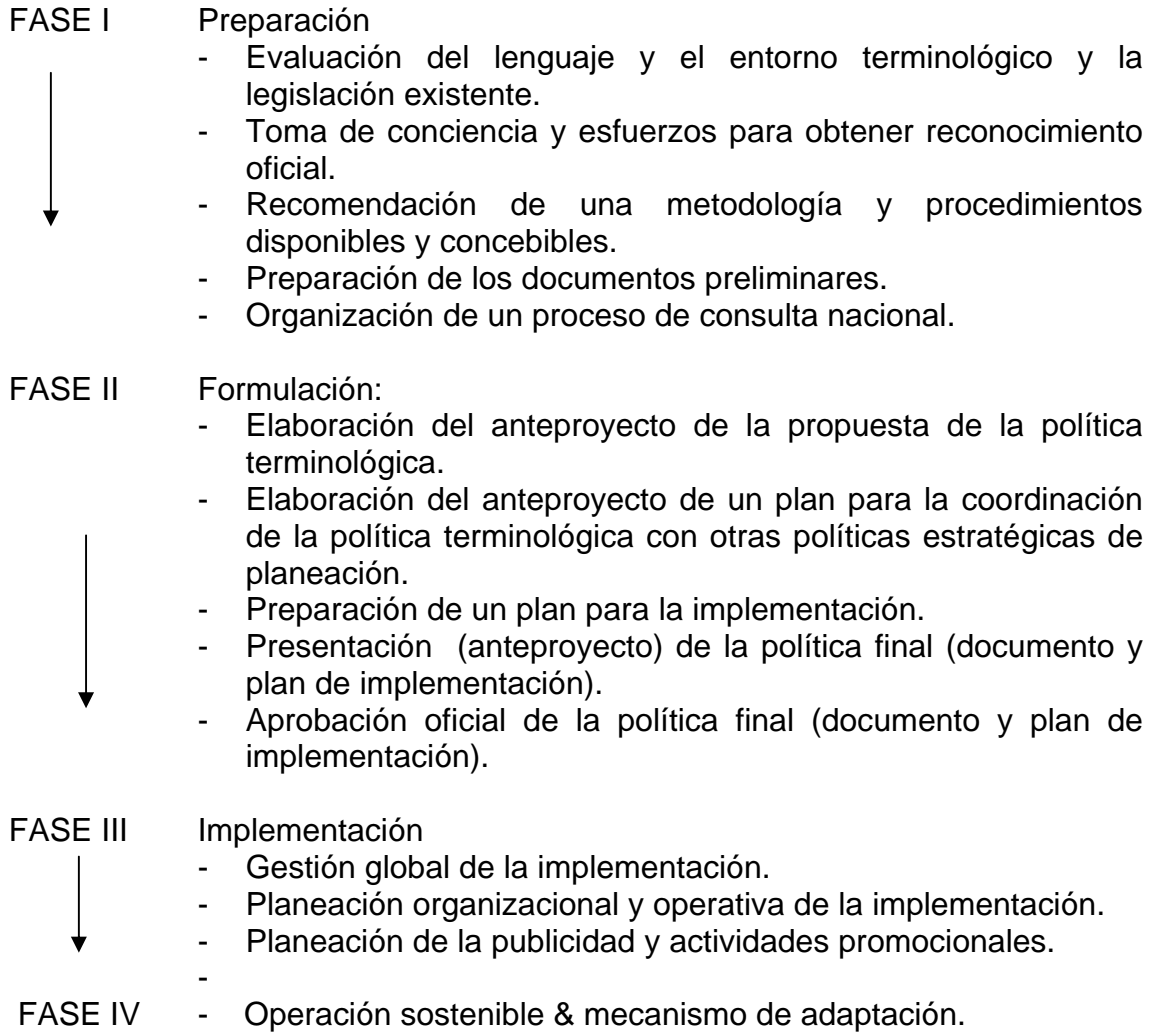


Figura 2: Resumen de las fases

Resumen

Estas Directrices se basan en la experiencia con la planeación y la política terminológica reportada en numerosos países en diferentes niveles del desarrollo económico mundial. La probabilidad que las políticas terminológicas nacionales sean exitosas es alta; una vez se cumpla con los siguientes criterios:

- Búsqueda de enfoques integradores y cooperativos que sean abiertos y pragmáticos;
- Apoyo activo a la Gestión del Recurso Humano para personal interno, planeación profesional y aprendizaje electrónico en instituciones y redes pertinentes;
- Implementación de esquemas de la Gestión de Conocimiento (intercambio de conocimiento) para las instituciones y redes pertinentes, así como para los socios de cooperación en el país y a nivel internacional;
- Preservación de conexiones cercanas con la innovación tecnológica y la transferencia del conocimiento;
- Aseguramiento de un alto nivel de educación y experiencia lingüística;
- Diseño de un uso real y sostenible de la información y las tecnologías de la comunicación (TIC) y especialmente de las tecnologías del lenguaje humano ((TLH)
- Consideración de las políticas y los métodos basados en la investigación.
- Inculcación de la gestión profesional, la confianza, la motivación, las visiones e identidades comunes.

La situación económica, social y política de un país, así como el tamaño de una comunidad lingüística específica, determinará casi indudablemente diferentes enfoques para el desarrollo de una política terminológica; sin embargo, existen algunas consideraciones elementales, que priman sobre la situación particular.

1) Invertir en una preparación minuciosa: Como se describió en esta publicación, los estudios preparatorios y los documentos resultantes forman las bases para las actividades posteriores con relación a la política terminológica. Éstos sirven como documentos de referencia interna, así como documentos de argumentación para la distribución pública. En última instancia, entre más detallados y completos sean estos estudios, mayor será el ahorro de tiempo y recursos financieros; también, hay implicaciones al solicitar votos de apoyo para la política terminológica a nivel nacional e internacional.

2) Aprender de las experiencias de otros países: Desde luego, las historias exitosas y las mejores prácticas en la implementación de la política terminológica verdadera, deberán ser estudiadas cuidadosamente. Pero también, el análisis de los ejemplos de fallas y su evaluación podrán ser extremadamente útiles en el diseño, planeación e implementación de una política terminológica. Al estudiar estas experiencias de la vida real se pueden evitar obstáculos con los cuales otros países ya se han encontrado y beneficiarse de la mejor manera de éstas prácticas.

3) Incluir a las partes interesadas: Formular e implementar una política terminológica es una actividad que requiere ser aprobada por un amplio número de personas e instituciones. Incluso cuando una iniciativa es lanzada por un grupo de personas claves interesadas, la esfera de aquellos implicados debería crecer para incluir a las partes interesadas y a los que toman las decisiones, quienes deben ser incluidos lo antes posible en el proceso. Es importante aprovechar el poder motivador creado por ese amplio espíritu de inclusión y así evitar actitudes negativas que pueden surgir si las partes interesadas se sienten ignoradas, descuidadas o dejadas de lado del proceso de creación de la política terminológica.

4) Abordar métodos de trabajo colaborativo: los mejores resultados se pueden obtener, en el desarrollo de la terminología y el lenguaje especialmente cuando los lingüistas, terminólogos y expertos de diversas áreas trabajan juntos en comités, ya que generalmente, estos diferentes expertos poseen formación, conocimiento y experiencia diversos, lo cual contribuye a tan compleja tarea:

- Conocimiento por áreas (conocimiento conceptual);
- Conocimiento lingüístico (lenguaje genérico y específico);
- Conocimiento terminológico (métodos de trabajo, para cerrar la brecha entre estos dos mundos).

Sin embargo, tanto los procedimientos, como la gestión del flujo de trabajo respectivo para el trabajo cooperativo en red asistido por computadores

(TCAC), deberían estar diseñados muy cuidadosamente con el fin de ser eficientes y efectivos, lo que puede requerir algún tiempo para la implementación.

5) Iniciar el fortalecimiento de las capacidades lo antes posible: una política de terminología no significa un plan estático, sino un instrumento vivo y de desarrollo que debe ser adaptado a un ambiente cambiante. Dada la naturaleza interdisciplinaria de la terminología y sus aplicaciones, se requieren muchos expertos bien entrenados para implementarla. La educación y la capacitación de dichos expertos deberían comenzar lo antes posible para evitar desfases en la implementación exitosa de la política terminológica.

6) Generar conciencia en la totalidad de la comunidad lingüística: Sólo si la política terminológica es aceptada y conocida por todos aquellos que supuestamente se beneficiarán, se puede garantizar una implementación terminológica exitosa.

ANEXO - Términos utilizados en estas Directrices

Con el fin de facilitar la lectura del texto de estas Directrices, se explican a continuación algunos de los términos fundamentales. Para los términos estandarizados del vocabulario del trabajo terminológico y sus definiciones específicas, por favor consulte la Norma Internacional ISO: 1087:2000.

Comunicación: (en este documento) comunicación interhumana en forma hablada o escrita o en forma de comunicación no verbal.

Planeación de comunicación: (en este documento) actividad planeada y relacionada con la comunicación interhumana que subsume **planeación lingüística y planeación terminológica**, si tal actividad es lenguaje enfocado en sentido estricto o más amplio respecto a lo organizacional, técnico o de infraestructura.

Des-terminologización: Proceso lingüístico, en el cual los términos (representan conceptos en LPE) llegan a ser usados como unidades léxicas (por ejemplo las palabras) en la respectiva LPG ← → terminologización

Área: (en este documento) campo-tema técnico o científico o de otro campo experto.

Comunicación de área: (sinónimos) comunicación especializada; comunicación científico-técnica; comunicación profesional. No se entienda como comunicación técnica, parte de la comunicación interhumana en un **área**, en la cual, en sentido pragmático, se incluyen temas o campos científico-técnicos así como otros campos expertos.

Lenguaje con propósito general (LPG): (sinónimo) lenguaje cotidiano, lenguaje usado ampliamente para propósitos cotidianos en una comunidad lingüística.

LPG: Lenguaje con propósito general

TLH: Tecnologías de lenguaje humano

Tecnologías de Lenguaje Humano: (TLHs): tecnologías que aplican el conocimiento del lenguaje humano para el desarrollo de los sistemas de computador que pueden reconocer, comprender, interpretar y generar lenguaje humano en todas las formas, con el fin de desarrollar aplicaciones que hagan posible que los seres humanos interactúen directamente con los computadores.

Ingeniería del lenguaje: campo temático referente al **procesamiento del lenguaje natural** (PLN)

Planificación del Lenguaje: (en este documento): actividad que tiene relación con el desarrollo del lenguaje que cubre una mezcla de métodos y enfoques, que incluyen la terminología y la lexicografía, gestión terminológica, traducción y gestión de traducción y cada vez más enfoques basados en el corpus

(extracción de términos, análisis de corpus, para detectar neologismos acuñados en las comunidades del discurso etc.)

NOTA: Como en otros campos relacionados con el lenguaje, el uso de las tecnologías del lenguaje humano (TLHS) también están incrementando la planificación del lenguaje.

Norma lingüística: sistema de convenciones lingüísticas, considerado el estándar lingüístico compartido por una comunidad lingüística.

NOTA: Puede existir toda clase de variaciones (como dialectos) cuyas convenciones se desvían de la norma lingüística.

Política terminológica nacional: estrategia pública formulada a nivel de toma de decisiones en un país o en una comunidad lingüística con cierto nivel de autonomía (dentro de un país o una región que se separa por medio de las fronteras de dos o más países) con el objetivo de desarrollar o regular terminologías existentes o emergentes para un cantidad específica de propósitos.

Proceso de lenguaje natural (PLN): actividad de investigación y desarrollo que diseña y crea software para analizar, entender y generar los idiomas que los seres humanos utilizan naturalmente.

PLN: Proceso de lenguaje natural.

Lenguaje con propósitos específicos (LPE): (sinónimo) lenguaje especializado; lenguaje utilizado por cada una de las comunidades de expertos que incluye una mayor o menor porción de terminología de acuerdo con las convenciones lingüísticas de cada campo específico.

LPE: lenguaje con propósitos específicos.

Comunicación técnica: (sinónimos) escritura técnica; documentación técnica; (en este documento) la preparación de los documentos escritos completos o que contienen en gran parte un texto con propósitos específicos.

Herramienta terminológica: software de aplicación terminológica, como un **sistema de gestión terminológica (SGT)** usado para manejar datos terminológicos de una u otra manera.

Terminologías: sistemas de designaciones usadas en algunos LPEs dados.

Terminologización: proceso lingüístico, en el cual las unidades léxicas (ej. palabras) del LPG se utilizan como términos (que representan conceptos en el LPE respectivo) ←→ Desterminologización.

Base de datos terminológicos (BDT): base de datos que contiene datos terminológicos mono o multilingües y que se establece en el país a nivel local o

de la comunidad lingüística, dependiendo de las necesidades de las respectivas comunidades.

Sistema de gestión de terminológica (SGT): software diseñado y creado con el fin de procesar datos terminológicos de una manera dedicada o integrada a otras clases de software de aplicación.

Mercado terminológico: mercado constituido por los usuarios y los proveedores de productos terminológicos y servicios.

Planeación terminológica: actividad de planificación, la cual desarrolla el lenguaje en gran parte según las necesidades y los requisitos de la **comunicación de área**.

Producto terminológico: resultado de una actividad terminológica en forma de un producto, que puede ser una publicación terminológica convencional (como una norma terminológica, un diccionario de LPE, un glosario, un vocabulario, etc.), una colección de datos en forma electrónica (ej. una **base de datos terminológicos**) o una **herramienta terminológica**.

Ciencia terminológica: campo temático que investiga la estructura, la formación, el desarrollo, el uso y el manejo de las **terminologías** en diversos temas, y que prepara la fundamentación metodológica para muchos usos.

Servicio terminológico: servicio basado en el uso de los principios terminológicos, métodos, datos o herramientas, por ejemplo, la investigación terminológica a pedido, consulta terminológica y servicio de capacitación, información y documentación de la terminología, outsourcing de tareas terminológicas y servicios de información, etc.

SGT: sistema de gestión terminológica.

Referencias (selección)

Antia, Bassey E. Terminology and Language Planning: an alternative framework of discourse and practice. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2000.

Bamgbose, Ayo. Language and the nation. The language question in sub-Saharan Africa. Edinburgh: Edinburgh University Press, 1991.

Cobarrubias, Juan; Fishman, Joshua A. [Eds.]. Progress in Language Planning. International Perspectives. Berlin/ New York: Mouton, 1983.

Cooper, Robert L. Language Planning and Social Change. Cambridge: 1989.

Department of Arts and Culture of the Republic of South Africa. National Language Policy Framework. Borrador final. Pretoria: DAC, 2002.

Gadellii, Karl Erland. Language Planning: Theory and Practice. Evaluation of language planning cases world-wide. Paris: UNESCO, 1999.

Galinski, Christian; Budin, Gerhard; de V. Cluver, A.D. Terminologieplanung und Sprachplanung. En: Hoffmann, L.; Kalverkämper, H.; Wiegand, H. E. [Eds.]. Fachsprachen/Languages for Special Purposes. Ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft. Berlin/New York: deGruyter, 1999

Laurén, Christer; Myking, Johan; Picht, Heribert. Language and domains: a proposal for a domain dynamics taxonomy. LSP and professional communication, vol. 2, 2002, p. 23- 30.

Montviloff, Victor. National information policies. A handbook on the formulation, approval, implementation and operation of a national policy on information. Paris: UNESCO (publicación PGI-90/WS/11), 1990.

Rubin, Joan; Jernudd, Björn [Eds.]. Can Language Be Planned? Sociolinguistic Theory and Practice for Developing Nations. Hawaii: University Press of Hawaii, 1971.

Sager, Juan C. ; Nkwenti-Azeh, B. Terminological problems involved in the process of exchange of new technology between developing and developed countries (Study on recent developments in the relationship between science, technology and society in different economic, social and cultural contexts). Paris: UNESCO (Documento No. 59), 1989.

UNESCO. Recommendation on the promotion and use of multilingualism and universal access to Cyberspace (32C/Resolución 41). Paris: UNESCO, 2003.

Wright, Sue Ellen; Budin, Gerhard [Eds.]. Handbook of Terminology Management. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing, 1997 (vol. 1), 2001 (vol. 2).

Estándares internacionales pertinentes de la ISO (Organización Internacional para la Estandarización):

ISO 639-1:2002 Code for the representation of names of languages - Part 1: Alpha-2 code (ISO 639-1/RA - Registration Authority for the maintenance of the code: Infoterm http://linux.infoterm.org/infoterm-e/raiso639-1_start.htm)

ISO 639-2:1998 Code for the representation of names of languages - Part 2: Alpha-3 code (ISO 639-2/RA - Registration Authority for the maintenance of the code: Library of Congress <http://lcweb.loc.gov/standards/iso639-2/>)

ISO 704:2000 Terminology work - Principles and methods

ISO 860:1996 Terminology work - Harmonization of concepts and terms (en revisión)

ISO 1087-1:2000 Terminology - Vocabulary - Part 1: General Concepts

ISO 1087-2:2000 Terminology work - Vocabulary - Part 2: Computer applications

ISO 1951:1997 Lexicographical symbols particularly for use in classified defining vocabularies (en revisión)

ISO 10241:1992 Preparation and layout of international terminology standards (en revisión)

ISO 12199:2000(E) Alphabetical ordering of multilingual terminological and lexicographical data represented in the Latin alphabet

ISO 12200:1999 Computer applications in terminology - Machine-readable terminology interchange format (MARTIF) - Negotiated interchange

ISO 12616:2001 Translation-oriented terminography

ISO/TR 12618:1994 Computer aids in terminology - Creation and use of terminological databases and text corpora (en revisión)

ISO 12620:1999 Computer applications in terminology - Data categories

ISO 15188:2001 Project management guidelines for terminology standardisation

ISO 16642:2003 Computer applications in terminology - Terminology Markup Framework (TMF)

Estándares internacionales en preparación:

ISO/AWI 860 Terminology work - Harmonization of concepts and terms
(Revisión de la
ISO 860:1996)

ISO/WD 1951 Presentation/Representation of entries in specialized dictionaries
(Revisión de la ISO1951:1997)

ISO/WD 10241 International terminology standards - Preparation and layout
(Revisión de la ISO 10241:1992)

ISO 12615:2004 Bibliographic references and source identifiers for terminology
work

ISO/PWI 12620-2 Computer applications in terminology - Data Categories -
Part 2: Terminological data categories (Revisión de la ISO 12620:1999)

ISO/NP 21829 Terminology of language resource management

ISO/PWI 22128 Quality assurance guidelines for terminology products

ISO/AWI 22134 Terminology in sociolinguistic application

ISO/WD 24613 Lexical Markup Framework (LMF)